

**COMUNIDAD LGBTIQ+
ANTE LA VIOLENCIA
INTRAGÉNERO**

UN ESTUDIO EXPLORATORIO EN LA
REGIÓN METROPOLITANA, SANTIAGO DE CHILE.



FUNDACIÓN IGUALES

Dirección

María José Cumplido Baeza

Coordinación

Bernardo Cortés Rodríguez

Colaboración

Catalina González Sanhueza



PALABRAS DIRECTORA EJECUTIVA

Fundación Iguales, desde su nacimiento, ha estado comprometida con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, en la que todas las personas, sin importar su identidad de género u orientación sexual, puedan vivir libres de violencia y discriminación. Este estudio sobre la violencia intragénero en la comunidad LGBTIQ+ de la Región Metropolitana representa un paso hacia la visibilización de una problemática que ha sido históricamente ignorada en las investigaciones, las políticas públicas y el debate legislativo en Chile.

El informe que presentamos no es solo un diagnóstico sino que también es una herramienta para comprender las dinámicas específicas de la violencia intragénero, desde su prevalencia hasta las barreras que enfrentan quienes intentan acceder a redes de apoyo. Los hallazgos son claros: la violencia psicológica y simbólica destacan como las formas más comunes de abuso, y las redes de apoyo formales aún enfrentan percepciones de ineficacia y discriminación que dificultan su acceso. Estos datos subrayan la urgencia de reformar un sistema que sigue operando bajo enfoques tradicionales, dejando fuera a muchas de las personas que más lo necesitan.

Como Fundación Iguales, asumimos el desafío de convertir estos hallazgos en acción. Nuestro trabajo no solo busca visibilizar estas problemáticas, sino también incidir directamente en la formulación de políticas públicas y reformas legislativas que garanticen el acceso igualitario a servicios de apoyo para las personas de la diversidad sexual y de género. Este estudio servirá como insumo clave para impulsar cambios que reconozcan la violencia intragénero como una realidad que exige atención prioritaria y soluciones integrales.

Además, creemos que es fundamental fortalecer la formación de quienes trabajan en instituciones clave como la salud, la justicia y la educación. Solo con una preparación adecuada será posible superar las barreras de discriminación y desconfianza que enfrentan las personas LGBTIQ+ al buscar apoyo. Paralelamente, seguiremos abogando por la implementación de políticas públicas que integren una perspectiva interseccional y reconozcan las particularidades de las experiencias de género y orientación sexual en nuestra comunidad.

Así, entendemos que la investigación y la incidencia política deben ir de la mano. Este informe es un ejemplo de cómo el conocimiento puede ser un motor de cambio, una base sólida desde la cual construir un país más inclusivo, donde ninguna persona sea invisibilizada o desprotegida. Invitamos a las autoridades, a las organizaciones sociales y a la ciudadanía a sumarse a este llamado por un Chile en el que todas las personas puedan vivir plenamente, con dignidad y libres de violencia.

— *María José Cumplido Baeza*

INTRODUCCIÓN

El presente informe se enmarca en la necesidad de visibilizar y comprender la violencia intragénero en la comunidad LGBTIQ+ en la Región Metropolitana de Chile, un fenómeno que ha sido históricamente invisibilizado tanto en la investigación académica como en las políticas públicas. A pesar de que las dinámicas de violencia de pareja han sido ampliamente estudiadas en relaciones heterosexuales, las experiencias específicas de las relaciones intragénero permanecen como un vacío en el conocimiento, especialmente en contextos hispanohablantes (Butrón Pavón, 2024, Díaz & Núñez, 2015; Escartín Solanelles et al., 2019).

El objetivo del estudio es analizar las características de la violencia intragénero en la comunidad LGBTIQ+ en la Región Metropolitana de Chile. Esto incluye describir a las personas de la comunidad que han experimentado este tipo de violencia, identificar los tipos de violencia sufridos, explorar las percepciones sobre las redes de apoyo informales e institucionales, e identificar las barreras que impiden que las personas busquen apoyo tras vivir violencia intragénero.

Este documento presenta los principales hallazgos obtenidos a partir de un cuestionario autoaplicado, diseñado para captar las experiencias de violencia intragénero en esta población. Los resultados destacan patrones y tendencias significativas, así como retos importantes para abordar esta problemática, reforzando la necesidad de avanzar hacia estrategias de atención más inclusivas y efectivas.

GLOSARIO

Diversidad sexual y de género (sexo-genérica): Refiere a las orientaciones e identidades de género distintas a las heterosexuales y cisgénero. Se utiliza el concepto de diversidad de género para incorporar a las personas trans, de género no binario t/o fluido
(Ministerio de Educación, 2023, p. 8).

Género: Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos construidos social y culturalmente en torno al sexo asignado al nacer; que una comunidad en particular reconoce en base a las diferencias biológicas
(Ministerio de Educación, 2023, p. 14).

Identidad de género: Hace referencia al propio sentir y a la conformidad (o no) con las expectativas sociales en relación al ser hombre o mujer a lo largo de la vida
(Martínez, y otros, 2018, p. 10)

Orientación sexo-afectiva: Hace referencia a la atracción física, emocional y romántica que una persona siente hacia personas de un mismo sexo, otros sexos o ambos sexos. Cuando alguien siente que no tiene atracción hacia ningún sexo o que no tiene una orientación sexual puede identificarse como asexual
(Martínez, y otros, 2018, p. 10)

LGBTIQ+: Sigla que integra a personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer y otras identidades que también forman parte de la diversidad sexual /y/o de género (...) Esta sigla tiene muchas variaciones, esta es sólo una versión de ella
(Amnistía Internacional, 2019, p.26).

Heteronormatividad: Sesgo cultural a favor de las relaciones heterosexuales, las cuales son consideradas “normales, naturales e ideales” y son preferidas por sobre relaciones del mismo sexo o del mismo género. Se compone de reglas jurídicas, sociales y culturales que obligan a las personas a actuar conforme a patrones heterosexuales dominantes e imperantes
(Ministerio de Educación, 2023, p. 9).

IDENTIDADES Y DE EXPRESIÓN DE GÉNERO:

Cisgénero: Personas que tienen una coherencia entre el sexo biológico y el género socialmente asignado a dicha categoría (Martínez, y otros, 2018, p. 11)

Trans: Término paraguas utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/transición/reafirmación de la identidad de género (incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, drags, entre otras) cuyo dominador común es que la identidad y/o expresiones de género elegidas y vividas no se corresponden con la expectativa cultural impuesta sobre su cuerpo sexuado al nacer
(Universidad Nacional Autónoma de México, 2022, p. 6)

Género fluido: Variación entre femenino, masculino, mezclas o neutralidad en diferentes frecuencias temporales
(Martínez, y otros, 2018, p. 12)

Género no binario: Describe a una persona cuya identidad de género no “corresponde” con la estructura tradicional de género binario. Por lo general, refiere al reconocimiento de la persona de no autopercebirse o definirse desde las categorías culturales hombre/mujer de manera amplia o total
(Universidad Nacional Autónoma de México, 2022, p. 5)

Queer: Palabra originaria de la lengua inglesa durante el siglo XVIII para designar a personas no heterosexuales o no heteronormadas (*Amnistía Internacional*, 2019, p.28).

O R I E N T A C I O N E S S E X O - A F E C T I V A S :

Homosexual: Persona que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos y afectivos exclusiva o mayoritariamente con personas de su misma identidad de género (*Universidad Nacional Autónoma de México*, 2022, p. 4)

Heterosexual: Persona que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos y afectivos exclusiva o mayoritariamente con personas de una identidad de género diferente a la suya, por lo general en la correlación mujeres-hombres (*Universidad Nacional Autónoma de México*, 2022, p. 4)

Lesbiana: Mujer que se siente primordialmente atraída física, sexual y emocionalmente por otras mujeres. Puede referirse a la atracción sexual por personas del mismo sexo, un comportamiento sexual en personas del mismo sexo o una identidad cultural de personas del mismo sexo, todo ello referido a las mujeres (*Martínez, y otros*, 2018, p. 11)

Gay: Hombre o mujer que se siente primordialmente atraído o atraída física, sexual y emocionalmente por personas del mismo sexo. Puede referirse a atracción sexual, un comportamiento sexual o una identidad cultural (*Martínez, y otros*, 2018, p. 11)

Bisexual: Persona que se siente atraída tanto por hombres como por mujeres y/o mantiene relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres. También puede hacer referencia a una identidad cultural (*Martínez, y otros*, 2018, p. 11)

Pansexual: Persona que experimenta atracción física, erótica, emocional y romántica hacia otras personas de cualquier identidad sexual o categoría identitaria (*Martínez, y otros*, 2018, p. 11).

Asexual: Persona que no experimenta atracción física, emocional, erótica o romántica hacia otras personas (*Martínez, y otros*, 2018, p. 11).

Demisexual: Persona que experimenta deseo sexual únicamente hacia aquellas personas con las que ha establecido un vínculo emocional profundo y prolongado en el tiempo. Para las personas demisexuales, la conexión emocional es una condición necesaria para desarrollar atracción sexual (*Aparicio y García*, 2021, como se cita en *Marín*, 2023).

T I P O S D E V I O L E N C I A :

Violencia intragénero: Abarca actos de violencia en relaciones sexoafectivas entre personas del mismo género, así como en aquellas en las que al menos uno de los miembros tiene una identidad de género o pertenece a colectivos no normativos, como personas trans, intersexuales, queer o indeterminadas. Esta forma de violencia presenta características similares a la violencia de pareja en relaciones heterosexuales, tales como el uso de poder y control, la coacción, el aislamiento y la manipulación sobre la víctima (*Aldarte*, 2010; *Bravo*, 2013; *Farley*, 1996, como se cita en *Rodríguez-Otero*, *Carrera-Fernández*, *Lameiras-Fernández* y *Rodríguez-Castro*, 2015). Sin embargo, la violencia intragénero enfrenta particularidades únicas debido a las identidades de género y orientaciones sexuales involucradas, generando desafíos adicionales.

Violencia física: La violencia física es cualquier acción u omisión que causa o puede causar una lesión física. Está paradigmáticamente representada por la acción de pegar (*San Martín*, 2007).

Violencia psicológica: Agresiones verbales como gritos e insultos, además de manipulación, chantaje emocional, descalificaciones, ridiculizaciones, amenazas y humillaciones. Los silencios prolongados, el engaño, la imposición de gustos, deseos o ideas, las acusaciones, celos, control y aislamiento constituyen violencia psicológica (*PRODEMU, 2020, p. 20*)

Violencia sexual: Todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo" (*Organización Panamericana de la Salud, 2003, p. 161*).

Violencia simbólica: (...) no a una manifestación evidente de daño o amenaza contra un sujeto específico, sino a un complejo orden simbólico y cultural de dominación que sostiene y reproduce otras formas de violencia más directas (*Bourdieu, 2000, como se cita en Martínez-Guzmán e Íñiguez-Ruega, 2017, p. 368*)

Violencia económica: El maltrato económico consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona (*San Martín, 2007*).

Violencia vicaria: La violencia vicaria se entiende como una forma de daño indirecto hacia la víctima principal, que se ejerce a través de terceros cercanos, como hijos o familiares, para generar un impacto emocional o psicológico (*Porter y López-Angulo, 2022, como se cita en Betancort, 2022*).

JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La violencia intragénero, como fenómeno social y psicológico, no ocurre de manera aislada. Su manifestación está influenciada por normas sociales, estereotipos de género, mitos culturales y expectativas que afectan especialmente a las personas pertenecientes a minorías sexuales (Butrón Pavón, 2024). Aunque los estudios sobre violencia en relaciones de pareja se han concentrado mayoritariamente en parejas heterosexuales, dejando de lado las dinámicas específicas en parejas homosexuales y LGBTIQ+ en general, la atención clínica psicoterapéutica ha evidenciado que esta violencia también ocurre con frecuencia en dichas poblaciones, manifestando singularidades que merecen mayor atención (Díaz & Núñez, 2015). Esta problemática se agrava debido a la limitada cantidad de literatura académica disponible, lo que pone en evidencia la necesidad de investigaciones que consoliden el entendimiento de este fenómeno y promuevan estrategias de intervención efectivas (Díaz & Núñez, 2015; Butrón Pavón, 2024).

Asimismo, la falta de propuestas concretas para prevenir y abordar la violencia intragénero, así como la insuficiente formación de profesionales de áreas clave como la salud, la justicia y la educación, dificulta la identificación de conductas agresivas y la implementación de medidas para reducir la victimización en personas LGBTIQ+ (Butrón Pavón, 2024).

En países anglohablantes se ha observado un incremento en las investigaciones sobre abuso psicológico en parejas intragénero, pero este avance no se ha replicado en países hispanohablantes, donde la literatura sobre el tema sigue siendo escasa (Escartín Solanelles et al., 2019).

Estudios como el de Escartín Solanelles et al. (2019), basado en entrevistas a personas lesbianas, gays y bisexuales en España, identificaron estrategias comunes de abuso psicológico, como el aislamiento de amistades, el control de la vida personal, el abuso emocional y la amenaza de revelar la orientación sexual de la pareja.

Estos comportamientos suelen estar influenciados por factores como la lesbofobia, bifobia y gayfobia interiorizadas, además de concepciones de la pareja como una posesión y experiencias previas de violencia. Los hallazgos refuerzan la necesidad de superar los enfoques heteronormativos y de visibilizar las dinámicas de abuso en parejas intragénero para ampliar la comprensión y abordar sus particularidades.

Franco (2022) subraya que, aunque la violencia intragénero comparte elementos con la violencia de pareja en relaciones heterosexuales, tiene raíces diferentes, asociadas a factores como la homofobia interiorizada, la desigualdad económica, el estado de salud y la visibilidad de la orientación sexual. Estas dinámicas generan un contexto en el que las personas homosexuales reproducen prejuicios y estereotipos impuestos socialmente, dificultando el reconocimiento y la atención de los casos. Por su parte, Alanez y Jarro (2022) destacan que en parejas lesbianas la violencia intragénero es frecuentemente minimizada bajo estereotipos como “simple riña” o “pelea entre mujeres.” Además, esta violencia, en muchos casos, se origina en la adopción de roles patriarcales dentro de la relación, donde una de las partes asume actitudes de control asociadas al rol masculino, perpetuando desigualdades de poder.

En el contexto chileno, Díaz y Núñez (2015) evidencian un vacío significativo en la investigación y atención institucional de la violencia intragénero. Aunque el 47% de las personas LGBTIQ+ en Chile reportaron haber sufrido violencia en relaciones de pareja, los estudios y las políticas públicas han priorizado las dinámicas heterosexuales, dejando de lado las especificidades de las relaciones intragénero y aquellas que involucran a colectivos no normativos, como personas trans, intersexuales o

queer. Este vacío investigativo resalta la importancia de visibilizar la problemática y abordar sus dinámicas específicas, especialmente considerando que el marco normativo chileno no contempla explícitamente estas particularidades.

Además, esta necesidad surge en respuesta a los recientes cambios en los lineamientos del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) y a la evaluación interna de Fundación Iguales, que evidenció brechas en la oferta de atención hacia la población LGBTIQ+. Por ello, se busca generar conocimiento que permita fortalecer una atención más integral e inclusiva para esta comunidad.

El Plan Nacional por el Derecho a Vidas Libres de Violencia de Género para Mujeres, Niñas y Diversidades 2022-2030, lanzado en noviembre de 2023, representa el principal instrumento del Estado para el abordaje de la violencia de género en Chile, ampliando su alcance para incluir una mirada interseccional e intercultural y fortaleciendo la atención hacia mujeres de disidencias sexuales (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género [MMEG], 2023). Sin embargo, aunque el plan reconoce la necesidad de incorporar a "(...) mujeres de las diversidades sexuales" (p. 13), su enfoque sigue centrado en la violencia contra mujeres y niñas, lo cual deja sin recursos específicos a otras identidades dentro de la comunidad LGBTIQ+, como las personas no binarias y otros géneros disidentes.

Este rediseño programático del MMEG (2023) amplía la oferta de atención, anteriormente enfocada en la violencia en contextos de pareja o expareja, hacia otros tipos de violencia de género. No obstante, al enfocarse principalmente en mujeres y niñas, el plan evidencia una brecha en la atención integral hacia todas las personas de la comunidad LGBTIQ+ afectadas por la violencia intragénero, quedando de manifiesto un enfoque binario y heteronormativo de la política pública. Este vacío en la respuesta estatal hacia personas de género diverso que no se identifican como mujeres refuerza la relevancia de realizar estudios específicos sobre violencia intragénero, para visibilizar sus experiencias y avan-

zar hacia una oferta programática que abarque de manera inclusiva a toda la comunidad LGBTIQ+ (B. Cortés, comunicación personal, 6 de noviembre, 2024). Es precisamente en este punto donde Fundación Iguales identifica una oportunidad de generar conocimiento valioso, no solo para visibilizar el fenómeno, sino también para fortalecer la evidencia que oriente políticas públicas y acciones concretas en la atención de esta problemática.

Para el presente estudio, se empleará una definición amplia de violencia intragénero que abarque actos de violencia en relaciones sexoafectivas entre personas del mismo género, así como aquellas en las que al menos uno de los miembros pertenece a colectivos no normativos. Esta forma de violencia comparte características con la violencia de pareja en relaciones heterosexuales, como el uso de poder y control, la coacción, el aislamiento y la manipulación, pero enfrenta desafíos adicionales derivados de las identidades de género y orientaciones sexuales involucradas (Aldarte, 2010; Bravo, 2013; Farley, 1996, como se cita en Rodríguez-Otero, Carrera-Fernández, Lameiras-Fernández y Rodríguez-Castro, 2015). Este enfoque busca aportar evidencia que contribuya al diseño de políticas públicas inclusivas y estrategias de intervención efectivas, abordando un vacío investigativo y social profundamente arraigado en Chile y en los países hispanohablantes en general.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA INTRAGÉNERO

La violencia intragénero en parejas TTI (trans, transexuales e intersexuales) y homosexuales presenta dinámicas particulares que se diferencian de las relaciones heterosexuales. Según Rodríguez-Otero et al. (2015), los factores clave que inciden en la violencia intragénero en parejas TTI son la asimetría de poder, la estigmatización externa y la invisibilización social. Las personas trans, al transgredir la norma cis-heteronormativa, suelen estar en una posición de subordinación, lo que facilita el control por parte de su pareja cisgénero. Además, la transfobia y la exclusión social afectan negativamente la autoestima de las personas trans, y la falta de modelos positivos de relación contribuye a la normalización de conductas de control dentro de la pareja. También se observa un control basado en la vulnerabilidad económica de las personas trans, que enfrentan barreras laborales y económicas, lo que genera dependencia dentro de la relación.

En el caso de las parejas homosexuales, Ronzón Tirado et al. (2014) destacan factores como la asimetría de poder, la homofobia internalizada, la amenaza de outing, la falta de modelos positivos de relación y la naturalización de la violencia. La asimetría de poder se produce cuando uno de los miembros tiene mayor acceso a recursos, lo que crea una relación de dependencia. La homofobia internalizada y la amenaza de outing también refuerzan las dinámicas de control y coerción. La invisibilidad de las relaciones homosexuales en los medios y en la educación limita la existencia de referentes claros sobre cómo gestionar los conflictos de manera saludable, lo que contribuye a la normalización de la violencia. La homofobia internalizada se expresa en actitudes de desvalorización y humillación hacia la pareja, y la violencia es a menudo vista como algo normal en estas relaciones, lo que dificulta la identificación y denuncia.

MARCO TEÓRICO

TEORÍA QUEER

Desarrollada por autoras como Judith Butler, Eve Kosofsky Sedgwick y Michel Foucault, la cual critica las normas binarias de género y sexualidad, señalando que estas son construcciones sociales que refuerzan relaciones de poder y dominación (Barrios Rada, 2023). Desde una perspectiva latinoamericana, se incorpora el concepto “cuir”, una adaptación local de “queer” que resignifica estas ideas desde el sur global, considerando especificidades culturales y sociales de la región. Según Mateo del Pino (2019), Sayak Valencia defiende el uso del vocablo “cuir” como un movimiento de (auto)crítica y agenciamiento radical, con una mirada geopolítica hacia las periferias y el sur. Este enfoque establece alianzas con los (trans)feminismos y con diversos procesos de minorización relacionados con etnia, raza, diversidad funcional, clase, entre otros, promoviendo un proyecto (geo)político y ético que trasciende lo puramente estético.

Asimismo, Judith Butler, una de las principales referentes de la teoría queer, desarrolló el concepto de performatividad de género, que plantea que el género no es una esencia inherente, sino una identidad que se construye y reafirma mediante actos repetitivos (Barrios Rada, 2023). Esto permite cuestionar las ideas tradicionales sobre el binarismo de género y la naturalización de las identidades, abriendo espacio para perspectivas más inclusivas y fluidas (Barrios Rada, 2023). Estas ideas son fundamentales para comprender cómo las normas de género y sexualidad no solo impactan en las relaciones interpersonales, sino que también consolidan desigualdades sociales que pueden manifestarse en situaciones de violencia intragénero.

MODELO DE DULUTH

El modelo de **Duluth**, desarrollado por Domestic Abuse Intervention Programs (DAIP) y representado en la **Rueda de Poder y Control**, conceptualiza la violencia como un patrón de acciones sistemáticas dirigidas a dominar y controlar a una pareja. Este modelo identifica dos niveles esenciales: en el centro, las dinámicas de poder y control, y en los radios, las tácticas específicas utilizadas por los agresores, como amenazas, intimidación y coacción. Por último, la llanta exterior de la rueda representa la violencia física y sexual, consideradas como las formas de abuso que sostienen y refuerzan este ciclo de dominación (Pence y Shepard, 1999, como se cita en Garrido, 2016).

En Chile, el modelo es adoptado por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), que reconoce su utilidad para comprender la violencia desde un enfoque sistémico. Este enfoque plantea que los comportamientos violentos no son inherentes a los individuos, sino que son producto de patrones relacionales y contextuales. En este marco, SERNAMEG amplía la categorización para incluir **violencia física, psicológica, sexual y económica** (SERNAMEG, 2015, como se cita en Garrido, 2016).

Aunque el modelo de Duluth fue originalmente diseñado para abordar la violencia de género en relaciones heteronormativas, muchas de sus categorías son aplicables para entender la violencia intragénero. En las relaciones sexoafectivas dentro de la comunidad LGBTIQ+, las dinámicas de poder y control pueden adoptar formas similares, aunque se matizan por las especificidades de género y orientación sexual involucradas. Por ejemplo, una táctica sistemática como la violencia simbólica (uso de normas o comentarios para invalidar la identidad de género u orientación sexual) puede ser más prevalente en este contexto.

En el diseño de la encuesta de este estudio exploratorio, las categorías de violencia se alinean parcial-

mente con el modelo de Duluth y con las tipologías reconocidas por SERNAMEG, pero también amplían su alcance para incluir particularidades de las relaciones intragénero. Las opciones propuestas (como violencia simbólica) buscan captar dinámicas que no siempre están presentes en relaciones heteronormativas, pero que son fundamentales para visibilizar las experiencias únicas de las personas de la comunidad LGBTIQ+.

ESTRÉS DE LAS MINORÍAS Y TELAR INTERSECCIONAL

Según Catalán (2018), el estrés de las minorías, desarrollado por Ian Meyer, refiere al estrés crónico adicional que enfrentan las personas de grupos minoritarios debido a la discriminación y la exclusión social. Además, el autor menciona que este fenómeno no solo se manifiesta en experiencias interpersonales, sino también en los sistemas de atención y protección social, como la salud y la justicia. Las dinámicas de exclusión presentes en estos sistemas tienen un impacto negativo en la salud mental de las personas LGBTIQ+ y limitan su acceso a recursos esenciales para su bienestar integral.

Si bien el análisis de Catalán (2018) se centra exclusivamente en los servicios de salud, el estudio realizado por el Centro de Estudios de la Justicia y la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial (2022) evidencian que estas mismas dinámicas de exclusión se replican en el acceso a la justicia para la población LGBTIQ+ en Chile. Según estos estudios, las personas LGBTIQ+ enfrentan barreras significativas al intentar acceder a la protección legal o buscar justicia por vulneraciones de sus derechos.

Entre los principales obstáculos identificados se encuentran el **tratamiento desigual de las personas LGBTIQ+**, que comparten una posición de no privilegio dentro del sistema judicial. No todas las

orientaciones sexuales son percibidas como “coherentes” o legítimas, y la expresión de género de los sujetos es frecuentemente juzgada conforme a estándares de justicia vinculados a una identidad heterosexual y cisgénero. Este sesgo en la percepción del género y la orientación sexual reduce el reconocimiento de la diversidad dentro de la comunidad LGBTIQ+, limitándose en muchos casos a identificar únicamente a hombres gays y mujeres lesbianas, lo que demuestra un conocimiento insuficiente y poco profundo sobre la comunidad por parte del personal judicial (Centro de Estudios de la Justicia y Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, 2022).

Otro problema relevante mencionado en el estudio es el trato al interior del Poder Judicial, donde la discrecionalidad en la toma de decisiones por parte de jueces y juezas genera experiencias de arbitrariedad para los usuarios. Las encuestas realizadas revelaron que sólo un 23% de las personas encuestadas reconocieron haber recibido capacitación sobre la temática LGBTIQ+, y las principales fuentes de información son los medios de comunicación y la lectura personal, lo que evidencia la falta de formación estructurada en el tema (Centro de Estudios de la Justicia y Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, 2022).

Un ejemplo paradigmático de esta situación fue el **Caso Atala Riffo y Niñas vs. Chile**, donde la Corte Suprema de Chile revocó la tuición de Karen Atala sobre sus hijas, argumentando que su orientación sexual podría afectar negativamente a las niñas. Este fallo fue posteriormente revertido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que reconoció la discriminación sufrida por Atala e incorporó la orientación sexual como una categoría protegida dentro de la prohibición de discriminación por “cualquier otra condición social” de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Bucetto, 2017). Este caso marcó un precedente en la región, evidenciando la necesidad de formación especializada en diversidad sexual y la adopción de protocolos claros que garanticen la no discriminación en las decisiones judiciales.

Finalmente, **la intersección con otros factores de discriminación** agrega complejidad a estas problemáticas. Esto implica que, además de las barreras relacionadas con su identidad de género u orientación sexual, las personas LGBTIQ+ enfrentan dificultades adicionales si pertenecen a sectores socioeconómicos más bajos. Este fenómeno refuerza las desigualdades estructurales, ya que el sistema judicial tiende a tratar de manera más desfavorable a las personas que se alejan de las normas sociales dominantes (Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, 2022).

El enfoque interseccional, tal como lo proponen Alday-Mondaca y Lay-Lisboa (2022), permite visibilizar las posiciones de poder y subordinación que enfrentan las personas por la interacción de sus identidades, lo que resulta particularmente útil

para comprender las dinámicas de exclusión en la justicia. Sin embargo, esta herramienta analítica no se limita a este ámbito. Como lo señala Catalán (2018), las dinámicas de exclusión también están presentes en los sistemas de salud, donde las barreras de acceso para la población LGBTIQ+ tienen un impacto negativo en su bienestar integral. Esto evidencia que las intersecciones entre género, clase, etnia y otros factores estructuran desigualdades que atraviesan múltiples sistemas de atención y protección social, incluyendo justicia y salud. Por ello, comprender estas intersecciones es clave para diseñar estrategias integrales que permitan abordar de manera efectiva las dinámicas de discriminación y exclusión que perpetúan la violencia intra-género en diferentes contextos sociales.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar las características de la violencia intragénero en la comunidad LGBTIQ+ en la Región Metropolitana de Chile.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir a las personas de la comunidad LGBTIQ+ que han vivido violencia intragénero en la Región Metropolitana, considerando sus características sociodemográficas.
- Identificar los tipos de violencia intragénero experimentados por las personas de la comunidad LGBTIQ+ en la Región Metropolitana.
- Explorar las percepciones sobre las redes de apoyo informales e institucionales tras vivir violencia intragénero.
- Identificar las barreras que impidieron que las personas buscaran apoyo tras vivir violencia intragénero.



HIPÓTESIS

- 1.** Las personas trans y no binarias recurren con menor frecuencia a redes de apoyo tras experimentar violencia intragénero, en comparación con las personas cisgénero.
- 2.** La forma de violencia intragénero más reportada por la comunidad LGBTIQ+ es la violencia psicológica.
- 3.** Las personas que experimentan violencia intragénero no denuncian formalmente la situación, pero recurren a apoyo informal (familiares, amigos o redes informales), debido a la percepción de que los procesos formales son ineficaces.
- 4.** La falta de reconocimiento de la violencia como un problema relevante es la principal barrera para no buscar ayuda tras experimentar violencia intragénero.
- 5.** Las personas que acuden a familiares y amigos perciben una mayor satisfacción con la ayuda recibida, en comparación con quienes recurren a instituciones formales.
- 6.** Las personas que experimentan violencia simbólica o psicológica tardan más en buscar ayuda que aquellas que experimentan violencia física.

METODOLOGÍA

El presente estudio se caracteriza por un enfoque cuantitativo, diseñado para recopilar datos sistemáticos sobre la violencia intragénero en la comunidad LGBTIQ+ de la Región Metropolitana.

El cuestionario estructurado fue diseñado a partir de los conceptos clave definidos en el marco teórico y la revisión bibliográfica, así como en estudios previos relevantes. Para la operacionalización de los conceptos, se identificaron dimensiones centrales como **la identidad de género, la orientación sexual, el tipo de violencia experimentada, las redes de apoyo utilizadas y la percepción de su utilidad**. Estas dimensiones fueron traducidas en indicadores específicos que permitieron recoger datos cuantitativos. Por ejemplo, la “violencia intragénero” se operacionaliza en tipos de violencia (psicológica, simbólica, física, etc.), y las “redes de apoyo” en preguntas sobre el uso de apoyo formal e informal y la percepción de su efectividad.

El diseño del cuestionario también se fundamentó en otros estudios realizados por la Fundación Iguales, como Somos Familia 2022, Discriminación hacia personas LGBTIQ+ en la Región del Biobío y el estudio Violencia al interior de parejas de la diversidad sexual (LGBTI) de Díaz y Núñez (2015). Además, el proceso incluyó reuniones junto al director de Vínculo Comunitario de la Fundación Iguales, en las cuales se discutieron y definieron las preguntas del cuestionario de manera conjunta, asegurando que reflejaran las necesidades específicas del estudio y la realidad de la población objetivo.

El instrumento utilizado fue un cuestionario autoaplicado, implementado a través de la plataforma Google Forms. Este cuestionario se difundió entre los posibles participantes mediante las redes sociales de la fundación, así como a través de sus vínculos con otras instituciones y organizaciones. La recolección de datos se llevó a cabo entre el 26 de noviembre y el 9 de diciembre.

Se incluyeron preguntas filtro para garantizar el cumplimiento de los criterios de inclusión, a considerar:

- Ser mayor de 18 años.
- Residir en la Región Metropolitana.
- Identificarse como parte de la comunidad LGBTIQ+.
- Haber experimentado violencia intragénero en una relación sexoafectiva no heteronormativa, incluyendo relaciones con personas del mismo género o relaciones en las que al menos una de las partes tenga una identidad de género o una orientación sexual no normativa (personas trans, no binarias, bisexuales, entre otras).

CONSIDERACIONES ÉTICAS

El estudio fue diseñado con el objetivo de garantizar el respeto y la protección de los participantes, siguiendo principios éticos fundamentales. Se obtuvo el consentimiento informado de todas las personas participantes, quienes aceptaron voluntariamente formar parte del estudio tras ser informadas sobre los objetivos, la confidencialidad de los datos y el uso exclusivo de la información para fines académicos e investigativos. Los datos recolectados fueron anónimos, protegiendo la privacidad de los participantes en todo momento. Además, las preguntas del cuestionario fueron formuladas con un lenguaje respetuoso, inclusivo y no discriminatorio para evitar cualquier tipo de malestar o revictimización. La supervisión de este aspecto ético fue realizada por el director de Vínculo Comunitario de Fundación Iguales, trabajador social, quien se aseguró de que se cumplieran estos principios.

LIMITACIONES TEÓRICAS

Una limitación importante en el estudio es que algunas personas participantes pueden no ser completamente conscientes de que están siendo víctimas de violencia intragénero. Esta falta de reconocimiento puede influir en las respuestas que brindan en el cuestionario, lo que limita la precisión de los datos sobre la prevalencia de la violencia en este contexto. Además, el cuestionario no incluyó preguntas sobre el contexto económico de los participantes, lo que restringe el análisis de cómo la situación económica puede estar relacionada con las experiencias de violencia intragénero o el acceso a redes de apoyo.

LIMITACIONES METODOLÓGICAS

El estudio fue realizado mediante una encuesta digital autoaplicada, lo que restringe la participación a personas con acceso a internet y habilidades tecnológicas básicas. Además, al ser un cuestionario autoaplicado, existió el riesgo de que algunas preguntas pudieran haber sido malinterpretadas por los participantes, sin la posibilidad de aclaración en el momento. El tiempo limitado para recolectar los datos (del 26 de noviembre al 9 de diciembre) también restringe el alcance de la muestra y evitó que se pudieran complementar los datos con entrevistas o grupos focales, lo que podría haber proporcionado un análisis más profundo y detallado de las experiencias de los participantes.

Adicionalmente, la difusión de la encuesta de manera online a través de redes sociales pudo haber limitado la participación de personas de mayor edad. La baja representación de individuos en la etapa de adultez avanzada (45 años y más), con solo una persona (2%), puede explicarse por las barreras de acceso y uso de tecnologías que suelen afectar a los grupos etarios mayores.

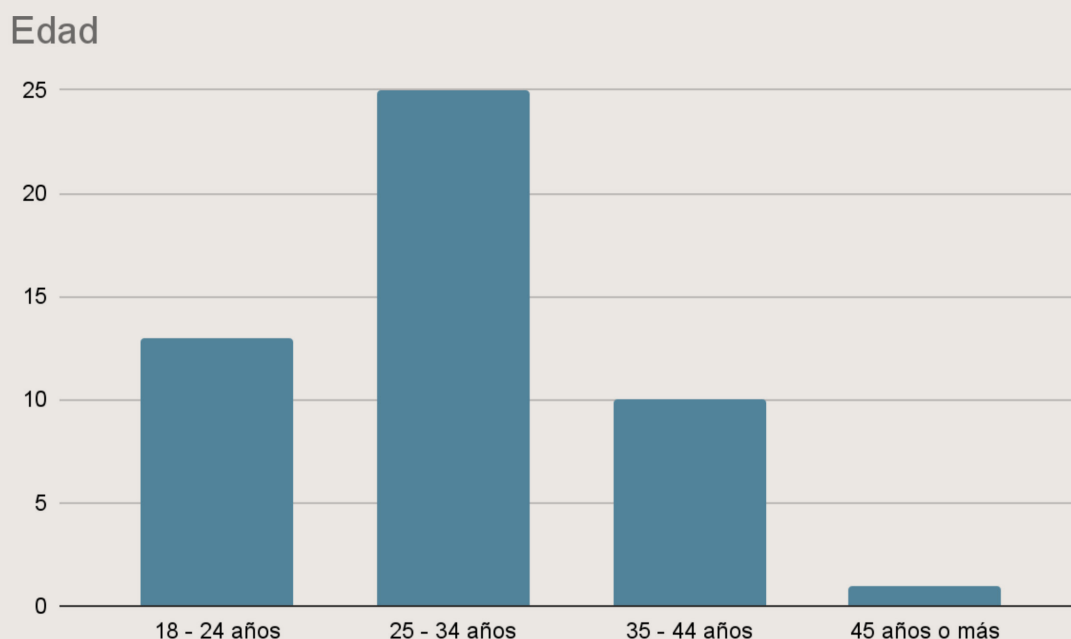
De forma similar, hubo poca representación de personas demisexuales, queer y de género fluido, lo que subraya la necesidad de interpretar los resultados con cautela, especialmente respecto a estos grupos menos presentes en la muestra.

Estas limitaciones son especialmente relevantes al analizar los resultados, ya que la baja participación de estos grupos podría no reflejar de manera representativa su realidad y experiencias.

RESULTADOS

Se recopilaron un total de 60 respuestas. No obstante, en la pregunta filtro “¿Has experimentado violencia intragénero?”, 11 personas respondieron “no”, lo que constituye un criterio de exclusión para la participación. Por ello, se consideraron válidas únicamente 49 respuestas.

EDAD



La división de los rangos de edad en este estudio se fundamenta en la teoría del desarrollo humano de Erik Erikson (1980), que identifica etapas con tareas y desafíos psicosociales específicos:

De las **49 respuestas**, la mayoría de las personas participantes se concentran en la etapa de **adultez joven (25-34 años)**, con **25 personas (51%)**, reflejando una predominancia en individuos que están en procesos de consolidación personal, profesional y relacional.

En segundo lugar, la **juventud temprana (18-24 años)** agrupa a **13 personas (27%)**, lo que indica una presencia relevante de participantes que están

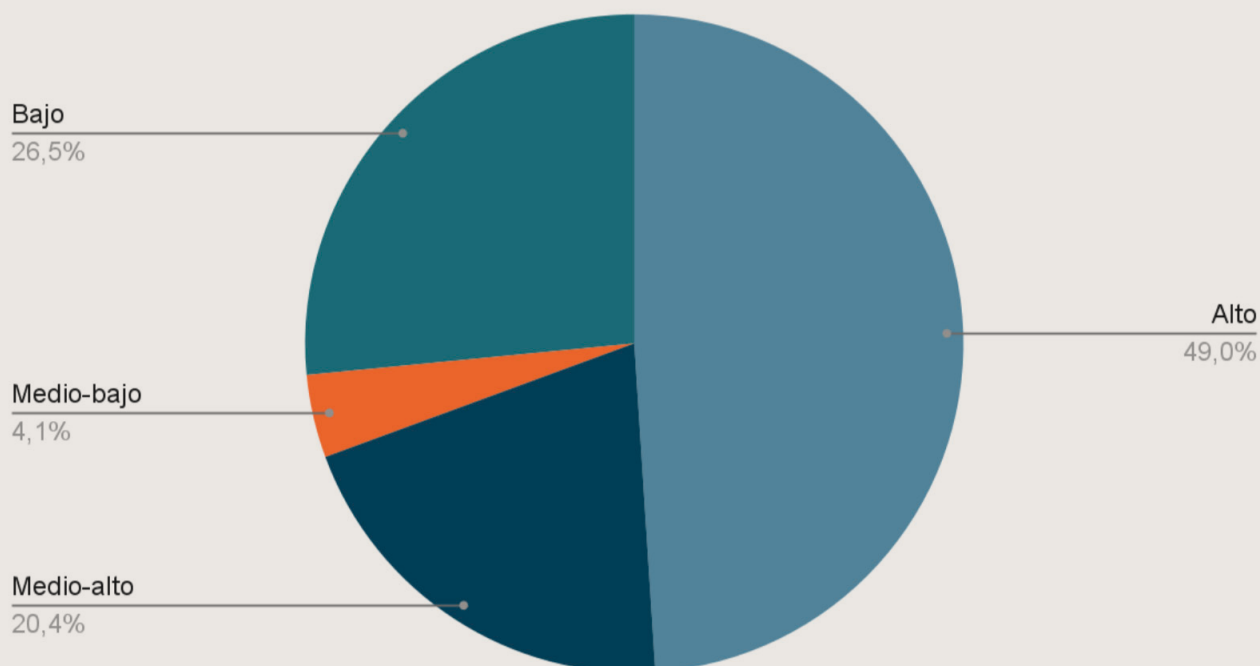
en la transición hacia la adultez, un periodo crítico en términos de desarrollo identitario y búsqueda de independencia.

Por su parte, la **adultez media (35-44 años)** cuenta con **10 personas (20%)**, evidenciando una menor representación de individuos en esta etapa, pero que sigue siendo significativa en términos de aportes y estabilidad laboral y familiar.

Finalmente, la **adultez avanzada (45 años y más)** presenta una representación muy baja, con **1 persona (2%)**, lo que sugiere una escasa participación de personas en esta etapa.

COMUNA

Índice Calidad de Vida: Comunas



Al dividir las comunas en grupos según calidad de vida, el **Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) (2022)** las clasifica en **bajo, medio-bajo, medio-alto y alto**, basándose en un conjunto de variables multidimensionales agrupadas en seis dimensiones: condiciones laborales, ambiente de negocios, condiciones socioculturales, conectividad y movilidad, salud y medio ambiente y vivienda y entorno.

Las comunas con un nivel de calidad de vida urbana **alto** se destacan por ofrecer una buena provisión de bienes y servicios públicos y privados, además de condiciones socioterritoriales favorables. Estas comunas tienden a tener altos índices de inversión en vivienda y entorno, mejores resultados en condiciones laborales y conectividad eficiente, factores que promueven una calidad de vida superior (Orellana et al., 2022).

En segundo lugar, las comunas con nivel **medio-alto** muestran un buen desempeño en varias dimensiones, aunque con algunas áreas por mejorar. Estas comunas cuentan con acceso adecuado a servicios básicos y educativos, así como condiciones de movilidad relativamente buenas. Sin embargo, suelen presentar desafíos en áreas específicas como salud y medio ambiente (Orellana et al., 2022).

Por otro lado, las comunas clasificadas como **medio-bajo** enfrentan brechas importantes en infraestructura, educación y acceso a servicios básicos. Aunque no están en las peores condiciones, su desempeño está por debajo del promedio ponderado por la población, lo que refleja carencias que afectan directamente la calidad de vida de sus habitantes (Orellana et al., 2022).

Por último, el nivel **bajo** incluye a las comunas que presentan las mayores desigualdades en el acceso a bienes y servicios. En ellas, se observan mayores niveles de precariedad laboral, menor inversión en vivienda y espacios públicos, y problemas significativos en conectividad y movilidad. Estas condiciones limitan gravemente el desarrollo de sus habitantes y amplían las brechas socioeconómicas (Orellana et al., 2022).

De las 49 respuestas obtenidas, la comuna con mayor representación es Santiago (7 personas, 14%), seguida por La Florida, Providencia y Ñuñoa (5 personas cada una, 10% cada una). Otras comunas con representación significativa incluyen Maipú, Melipilla y Quilicura (4 personas cada una, 8% cada una), Las Condes y Puente Alto (3 personas cada una, 6% cada una), y San Bernardo (2 personas, 4%). Finalmente, comunas como Cerro Navia, Independencia, Lampa, Padre Hurtado, Pudahuel, Quinta Normal y Recoleta tienen baja representación (1 persona cada una, 2% cada una).

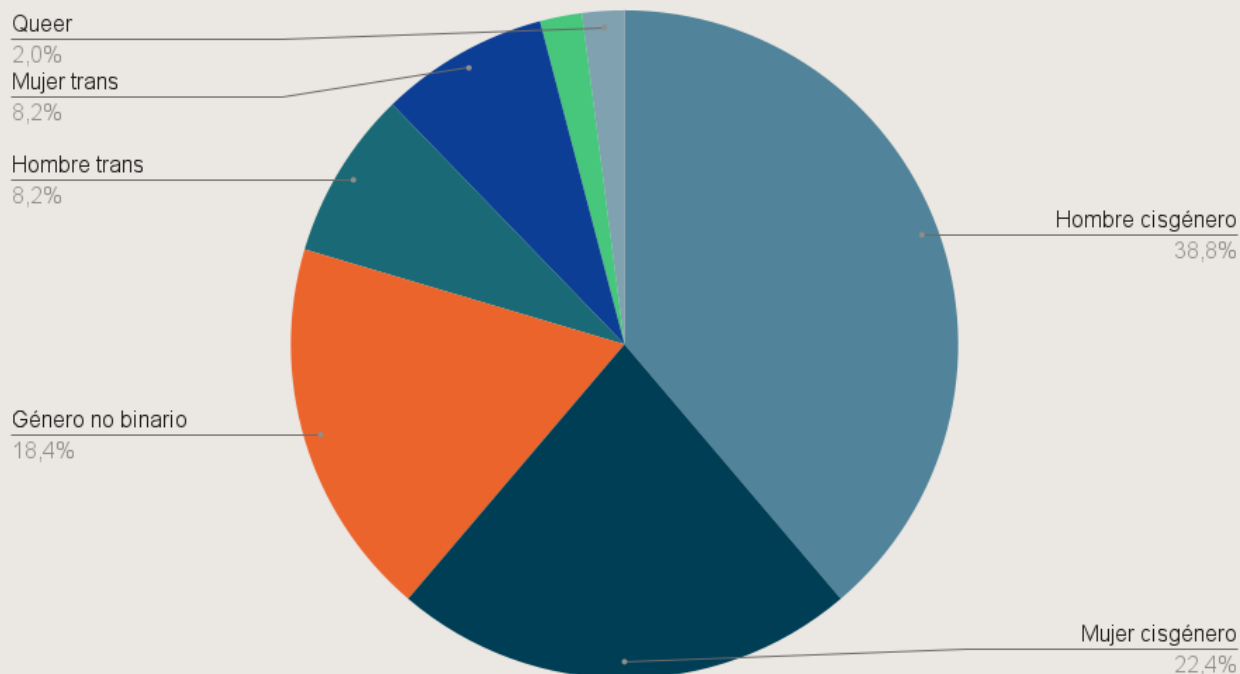
Al analizar estas comunas según el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU, 2022), se observa que:

- **Comunas con calidad de vida alta** (Santiago, Providencia, Ñuñoa, Las Condes y Quilicura) concentran el 49% de las respuestas.
- **Comunas de calidad medio-alta** (La Florida, Maipú y Pudahuel) representan un 20%.
- **Comunas clasificadas como medio-bajo** (Independencia y Lampa) suman el 4%.
- **Comunas de calidad de vida baja** (Cerro Navia, Melipilla, Padre Hurtado, Puente Alto, Quinta Normal, Recoleta y San Bernardo) abarcan el 27%.

En total, el 69% de los participantes reside en comunas con calidad de vida alta o medio-alta, mientras que el 31% proviene de comunas con calidad medio-bajo o baja. Esto refleja una mayor participación de personas residentes en comunas con mejores condiciones socioterritoriales.

IDENTIDAD DE GÉNERO

Identidad de género

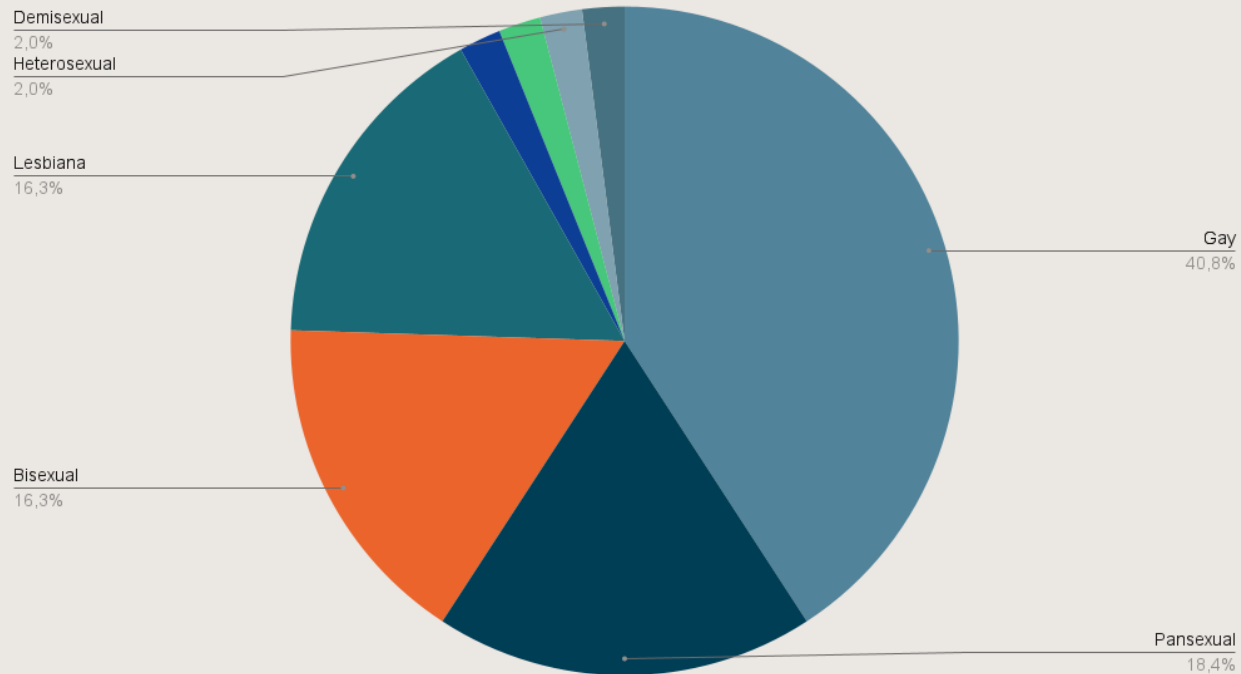


Se observa una **diversidad significativa** en las identidades de género de los participantes, con una predominancia de personas cisgénero, aunque también existe una representación importante de identidades trans y no binarias. El grupo más numeroso corresponde a **hombres cisgénero**, con **19 participantes**, lo que equivale al **39%** del total, seguido por **mujeres cisgénero**, con **11 participantes (22%)**. En conjunto, las personas cisgénero suman **30 participantes**, representando el **61%** de la muestra.

Por otro lado, las **personas de género no binario** constituyen un grupo relevante, con **9 participantes (18%)**, lo que destaca la presencia de identidades que no se inscriben dentro del binarismo de género. Asimismo, las personas **trans**, tanto **hombres trans** o transmasculinos como mujeres trans o transfemeninas, cuentan con 4 participantes cada uno, alcanzando en conjunto el 16% del total. Finalmente, identidades menos frecuentes como género fluido y queer se encuentran representadas por 1 persona cada una (2%).

ORIENTACIÓN SEXUAL

Orientación sexual



Al analizar las **49 respuestas obtenidas**, se puede observar una **amplia diversidad** en las orientaciones sexuales declaradas por los participantes. El grupo más numeroso corresponde a personas que se identifican como **gay**, con **20 participantes (41%)**.

Le siguen quienes se identifican como **pansexuales**, con **9 personas (18%)**, y los grupos **bisexual y lesbiana**, con **8 participantes cada uno (16%)**.

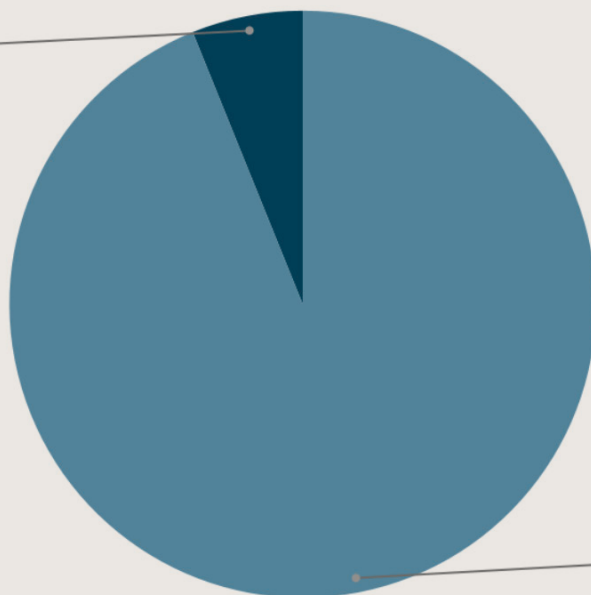
En menor proporción, se encuentran orientaciones como **andro, demisexual, heterosexual y gay y demisexual**, cada una con **1 persona (2%)**.

EXPRESIÓN PÚBLICA DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXO-AFECTIVA

¿Ha expresado públicamente su identidad de género y/o orientación sexual?

No

6,1%



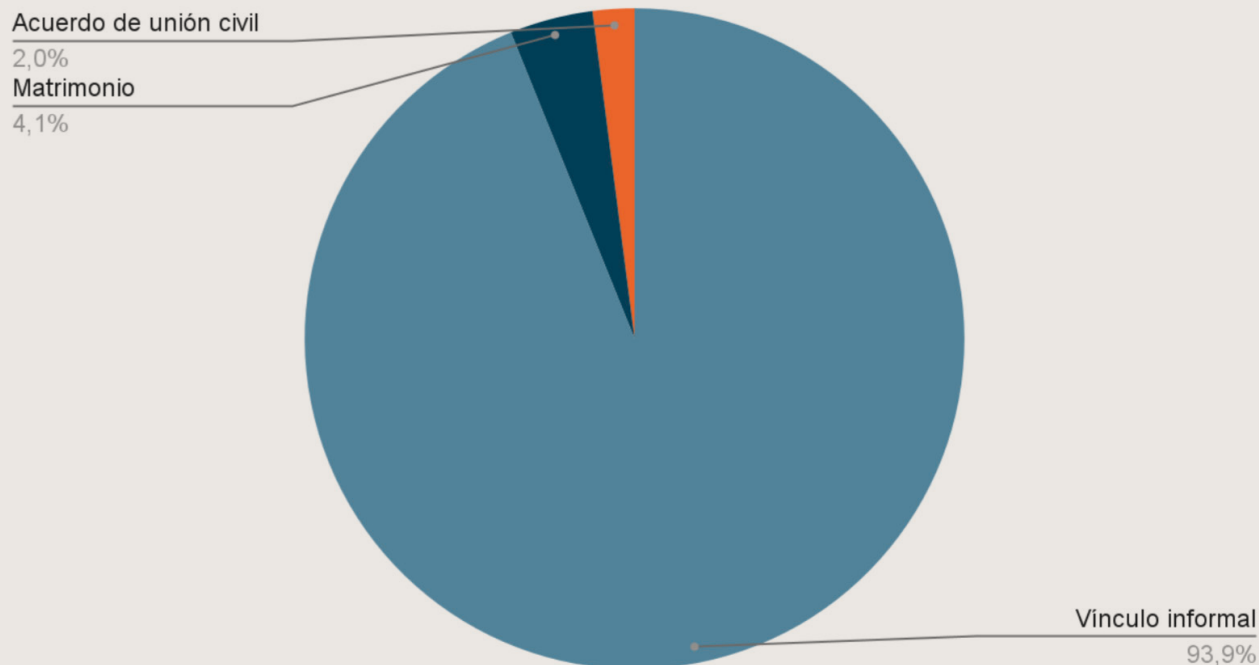
Sí

93,9%

De las **49 respuestas**, **94%** de los participantes (46 personas) indicaron que **sí** han expresado públicamente su identidad de género y/o su orientación sexo-afectiva. Solo un pequeño porcentaje, correspondiente al **6%** (3 personas), respondió que **no** lo ha hecho.

VÍNCULO CON LA PERSONA QUE EJERCIÓ VIOLENCIA

Vínculo con la persona que ejerció violencia



Los resultados muestran que **94%** de las respuestas (46 personas) corresponden a un **vínculo informal**, lo que podría implicar relaciones como **pololeo/noviazgo o relaciones casuales**.

Por otra parte, el **6%** de los participantes (3 personas) indicó que la violencia ocurrió en **relaciones formalizadas**. De estos, **2 personas** señalaron que se trataba de un **matrimonio**, mientras que **1 persona** indicó que la relación correspondía a un **acuerdo de unión civil**. En comparación con las relaciones informales, la representación en **vínculos legalmente formalizados es mucho menor**.

Al analizar los tipos de violencia sufrida por los participantes, se observa que la **violencia psicológica** es la más prevalente, con **44 personas (90%)**.

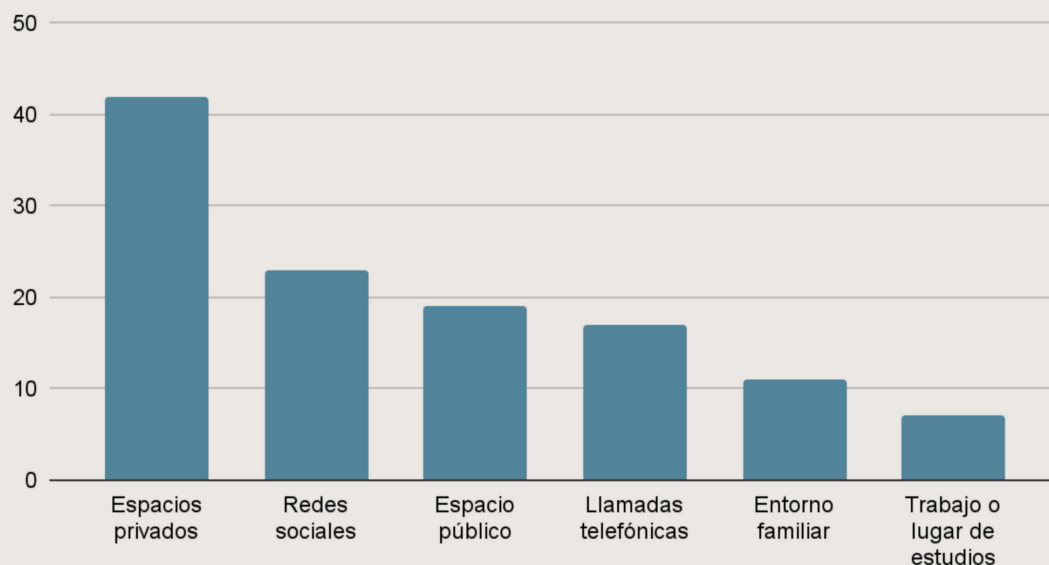
En segundo lugar, tanto la violencia física como la **violencia simbólica** (uso de comentarios, actitudes o normas para reforzar desigualdades o control) fueron reportadas por **24 personas (49%)** cada una.

Por otro lado, la violencia sexual fue mencionada por **14 personas (29%)**, mientras que la violencia económica fue reportada por **12 personas (25%)**.

Finalmente, la **violencia vicaria** en su forma de daño indirecto hacia bienes, mascotas u otras personas cercanas fue identificada por **5 personas (10%)**, lo que muestra una menor prevalencia, pero sigue siendo una experiencia presente en la muestra.

CONTEXTO ESPACIAL DE LOS EPISODIOS DE VIOLENCIA

Contexto espacial de los episodios de violencia



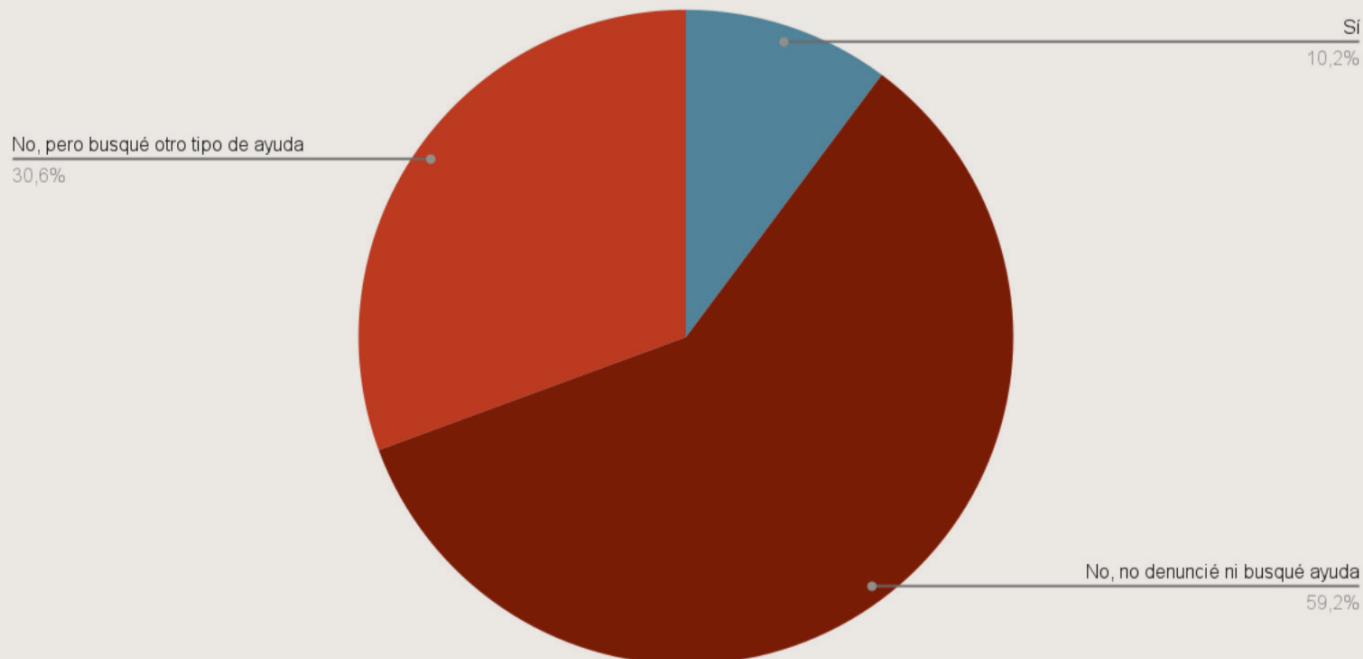
Los episodios de violencia reportados por los participantes ocurrieron en **diversos contextos**, siendo el más frecuente los **espacios privados** (como el hogar que compartían o la casa de uno de los dos, estando a solas), con **42 respuestas (86%)**.

Además, **23 personas (47%)** señalaron que la violencia ocurrió a través de **redes sociales** como WhatsApp o Instagram. También se destaca que **19 personas (39%)** indicaron que los episodios ocurrieron en el **espacio público**.

La violencia por **llamadas telefónicas** fue mencionada por **17 personas (35%)**, mientras que **11 personas (22%)** señalaron el entorno familiar (hogar de familiares, reuniones familiares, etc.). Por último, **7 personas (14%)** reportaron que los episodios ocurrieron en el **trabajo o lugar de estudios**.

DENUNCIAS

¿Denunciaste formalmente la situación de violencia experimentada?

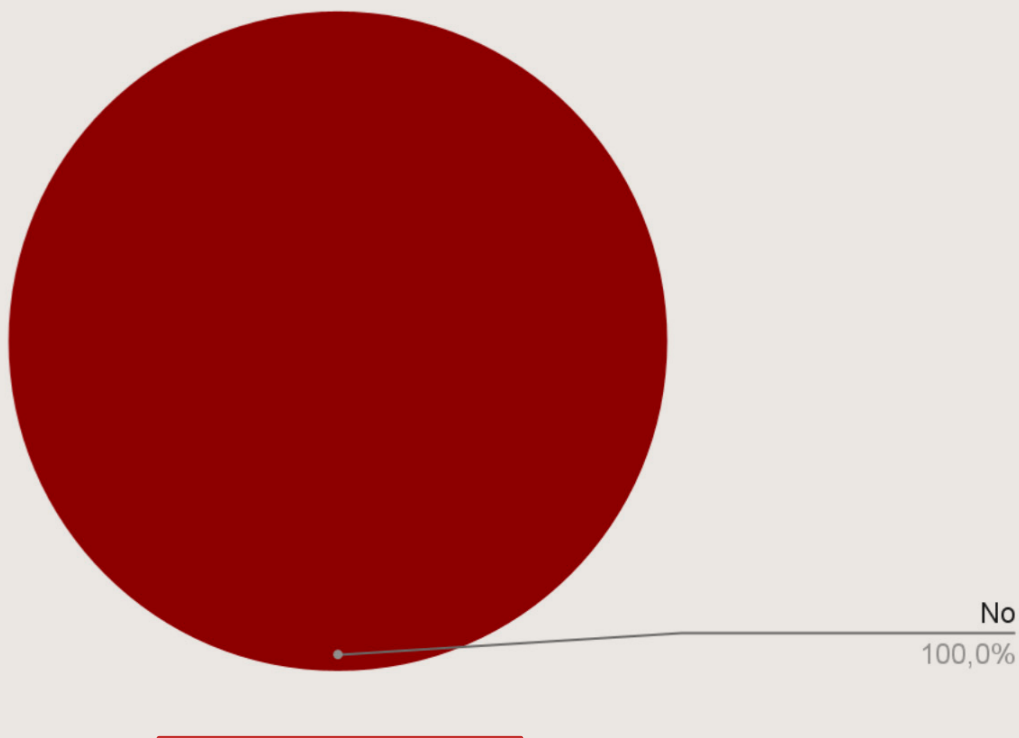


En relación con si los participantes **denunciaron formalmente la situación de violencia experimentada**, los resultados muestran que la **gran mayoría, un 59% (29 personas)**, no realizó ninguna denuncia formal ni buscó otro tipo de ayuda. Esto refleja una notable tendencia hacia el silencio frente a estas situaciones.

Por otro lado, un **31% (15 personas)** indicó que **no denunciaron formalmente**, pero sí buscaron **otro tipo de ayuda**. Esto sugiere que, aunque estas personas no optaron por un proceso judicial o formal, buscaron alternativas para enfrentar la violencia.

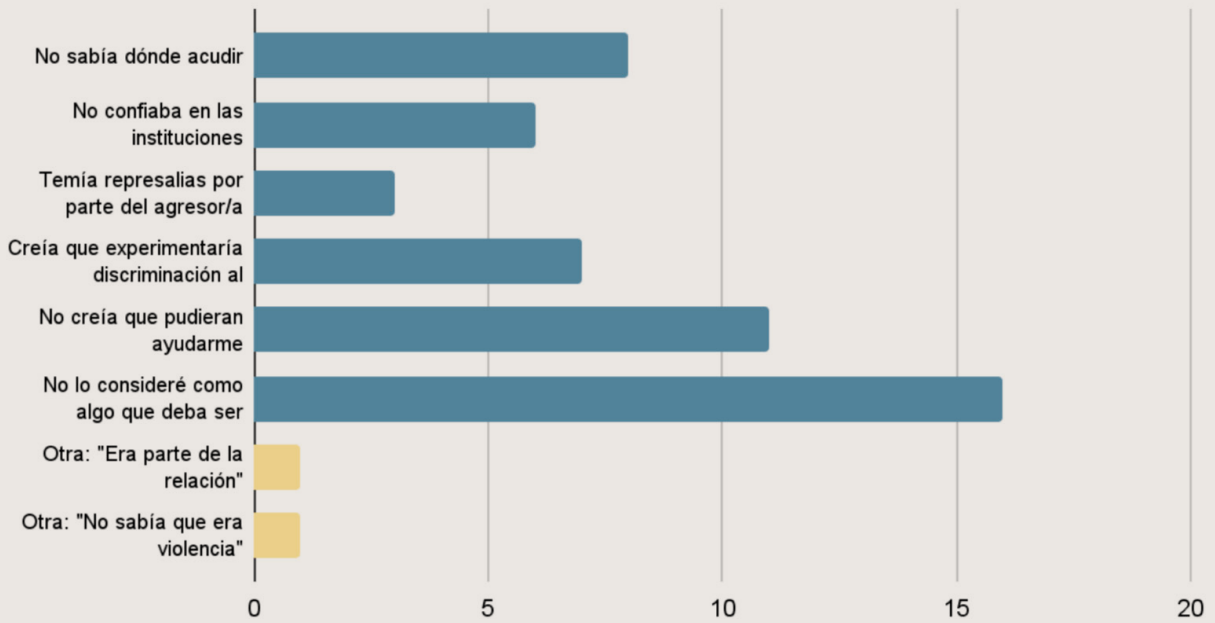
Finalmente, solo un **10% (5 personas)** señaló haber **denunciado formalmente** la situación, lo que refleja una **baja proporción de respuestas asociadas a la búsqueda de justicia formal**. Esto podría estar relacionado con la percepción de ineficacia de los sistemas judiciales.

¿El resultado del proceso judicial fue satisfactorio?



De las **5 personas** que indicaron haber realizado una **denuncia formal** en relación con la situación de violencia experimentada, **ninguna consideró el resultado del proceso judicial como satisfactorio**. Esto equivale al **100%** de insatisfacción entre quienes accedieron al sistema judicial.

¿Por qué no buscó ayuda?



De las **29 personas** que no buscaron ayuda, se identificaron múltiples razones que explican su decisión, mostrando una **combinación de factores personales, sociales e institucionales** que influyeron en esta elección.

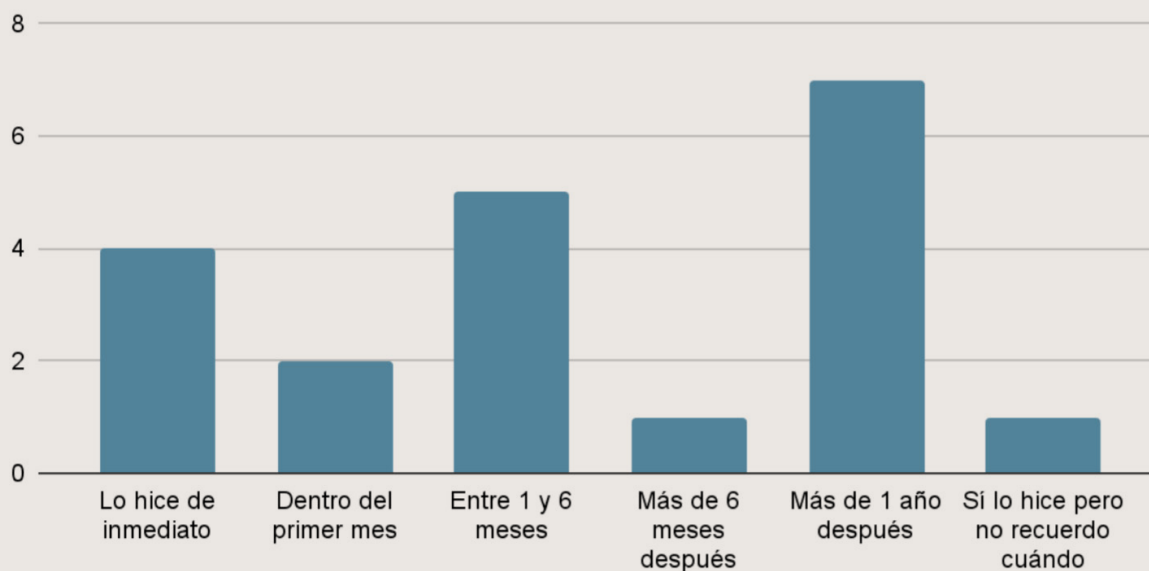
La razón más seleccionada fue que **"no lo consideré como algo que deba ser denunciado"**, con **16 personas (55%)**. Además, **11 personas (38%)** señalaron que **"no creía que pudieran ayudarme"**.

Por otra parte, **8 personas (28%)** mencionaron que **"no sabía dónde acudir"**, **7 personas (24%)** indicaron que temían **experimentar discriminación al momento de denunciar**, y **6 personas (21%)** dijeron que **"no confiaban en las instituciones"**.

En menor proporción, **3 personas (10%)** reportaron **miedo a represalias por parte de la persona agresora**. Adicionalmente, dos personas utilizaron la opción "otra" para detallar sus respuestas, mencionando que **"era parte de la relación"** o que **"no sabía que era violencia"**.

TIEMPOS DE RESPUESTA ANTE LA VIOLENCIA

¿Cuánto tiempo transcurrió desde que identificaste una situación de violencia hasta que buscaste ayuda y/o denunciaste?



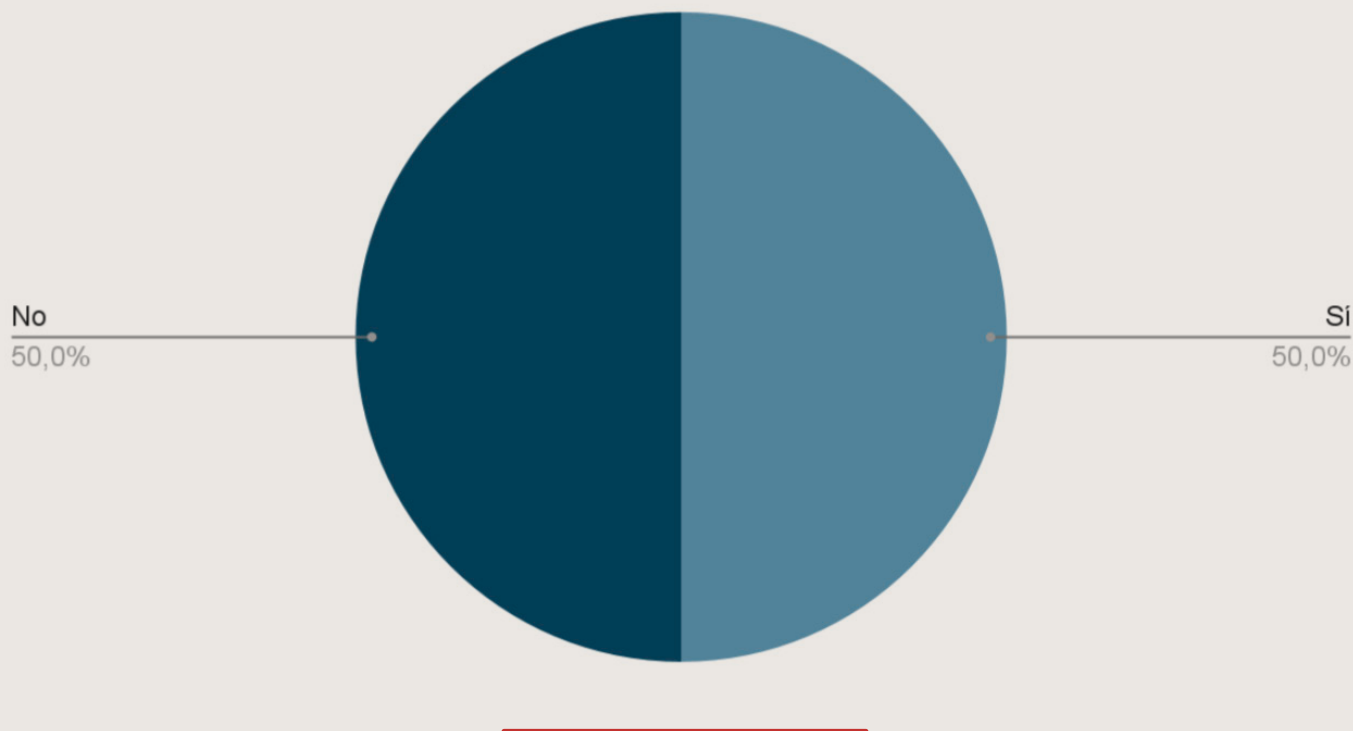
En cuanto al tiempo que transcurrió desde que las personas identificaron una situación de violencia hasta que buscaron ayuda o realizaron una denuncia, la **mayoría de los participantes (7 personas, 35%)** indicó que **esperó más de un año antes de buscar ayuda**. Esto destaca la importancia de abordar las barreras emocionales, sociales o estructurales que podrían estar dificultando la toma de acción en estas situaciones.

Además, se observaron otros tiempos de respuesta:

- **4 personas (20%)** actuaron de forma inmediata.
- **2 personas (10%)** buscaron ayuda dentro del primer mes.
- **5 personas (25%)** buscaron ayuda entre 1 y 6 meses después.
- **1 persona (5%)** mencionó haber buscado ayuda después de 6 meses.
- **1 persona (5%)** indicó que buscó ayuda, pero no recordaba cuándo lo hizo.

CONTINUIDAD DEL ACOSO O VIOLENCIA

¿Experimentaste acoso o violencia por parte de la persona agresora después de haber denunciado y/o solicitado ayuda?



En cuanto a si los participantes **experimentaron acoso o violencia por parte de la persona agresora después de haber denunciado y/o solicitado ayuda**, los resultados reflejan una división equitativa:

- **10 personas (50%)** indicaron que sí experimentaron acoso o violencia posterior.
- **10 personas (50%)** indicaron que no experimentaron acoso o violencia posterior.

El análisis muestra que la experiencia de acoso o violencia posterior a la denuncia está **dividida equitativamente** entre quienes sí continuaron siendo víctimas y quienes no. Este hallazgo resalta la necesidad de analizar qué factores contribuyen a la persistencia de la violencia en ciertos casos y cómo mejorar las medidas de protección y seguimiento para evitar que la violencia continúe.

CRUCE DE VARIABLES

En esta sección se presentan los resultados del análisis cruzado de variables clave para profundizar en las relaciones entre características sociodemográficas, tipos de violencia experimentada y acceso a redes de apoyo. Este enfoque permite identificar patrones, diferencias significativas y posibles barreras que enfrentan las personas al buscar ayuda o denunciar los episodios de violencia.

Los cruces analizados incluyen combinaciones como identidad de género y tipo de violencia, orientación sexual y búsqueda de apoyo, así como los motivos reportados para no acudir a redes formales. Los hallazgos destacados a continuación arrojan luz sobre factores críticos que afectan las experiencias de violencia intragénero en la población LGBTIQ+ participante.

Se realizaron los siguientes cruces de variables:

- Identidad de género y tipo de violencia.
- Orientación sexual y tipo de violencia.
- Edad y tipo de violencia.
- Comuna y tipo de violencia.
- Identidad de género y búsqueda de apoyo.
- Orientación sexual y búsqueda de apoyo.
- Tipo de violencia y búsqueda de apoyo.
- Barreras para buscar apoyo ("¿Por qué no buscó ayuda?") y tipo de violencia.
- Identidad de género y barreras para buscar apoyo.
- Orientación sexual y barreras para buscar apoyo.
- Redes de apoyo y percepción de utilidad.
- Denuncia formal y variables como identidad de género y orientación sexual.
- Tiempo en denunciar y variables como identidad de género y orientación sexual.
- Tiempo en denunciar y tipo de violencia.

* TABLA 1: TIPO DE VIOLENCIA E IDENTIDAD DE GÉNERO

¿Por qué no buscó ayuda/apoyo?		
Hombre cisgénero (14)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	6 (43%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	4 (29%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	4 (29%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	2 (14%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	1 (7%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	4 (29%)
	<i>Otra: Era parte de la relación</i>	1 (7%)
Mujer cisgénero (4)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	4 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (25%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Hombre trans (2)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	1 (50%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	2 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	1 (50%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	1 (50%)
Mujer trans (1)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	1 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (100%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	1 (100%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	1 (100%)
Género no binario (6)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	3 (50%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (17%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (17%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	2 (33%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	2 (33%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Género fluido (1)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	0 (0%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (100%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Queer (1)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	1 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (100%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)

La **violencia psicológica** es el tipo de violencia más reportado en todas las identidades de género, alcanzando un 100% en varios grupos como mujer cis, mujer trans y queer.

La **violencia física** es más prevalente en hombres y mujeres cis, mientras que la **violencia simbólica** es más prevalente en personas no binarias.

Por otro lado, la **violencia vicaria y económica** son las menos reportadas en general, aunque destacan porcentajes más altos en algunos grupos específicos. El grupo que más reporta haber sufrido de **violencia vicaria** son las mujeres cis. Mientras que la violencia económica es mayor en hombres y mujeres cis.

Finalmente, en el caso de identidades menos representadas, como género fluido y queer, aunque los datos son limitados debido a que solo tienen una respuesta cada una, se observan porcentajes máximos en ciertos tipos de violencia (física, psicológica y simbólica).



* TABLA 2: TIPO DE VIOLENCIA Y ORIENTACIÓN SEXUAL

¿Qué tipo de violencia sufriste?			
		Sí	No
Gay (20)	<i>Violencia física</i>	11 (55%)	9 (45%)
	<i>Violencia psicológica</i>	19 (95%)	1 (5%)
	<i>Violencia simbólica</i>	8 (40%)	12 (60%)
	<i>Violencia sexual</i>	7 (35%)	13 (65%)
	<i>Violencia económica</i>	3 (15%)	17 (85%)
	<i>Violencia vicaria</i>	2 (10%)	18 (90%)
Lesbiana (8)	<i>Violencia física</i>	5 (63%)	3 (37%)
	<i>Violencia psicológica</i>	8 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia simbólica</i>	4 (50%)	4 (50%)
	<i>Violencia sexual</i>	1 (13%)	7 (87%)
	<i>Violencia económica</i>	2 (25%)	6 (75%)
	<i>Violencia vicaria</i>	1 (13%)	7 (87%)
Bisexual (8)	<i>Violencia física</i>	6 (75%)	2 (25%)
	<i>Violencia psicológica</i>	8 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia simbólica</i>	4 (50%)	4 (50%)
	<i>Violencia sexual</i>	3 (37%)	5 (63%)
	<i>Violencia económica</i>	4 (50%)	4 (50%)
	<i>Violencia vicaria</i>	2 (25%)	6 (75%)
Pansexual (5)	<i>Violencia física</i>	1 (20%)	4 (80%)
	<i>Violencia psicológica</i>	2 (40%)	3 (60%)
	<i>Violencia simbólica</i>	2 (40%)	3 (60%)
	<i>Violencia sexual</i>	2 (40%)	3 (60%)
	<i>Violencia económica</i>	2 (40%)	3 (60%)
	<i>Violencia vicaria</i>	1 (20%)	4 (80%)
Demisexual (1)	<i>Violencia física</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia psicológica</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia simbólica</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia sexual</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia económica</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia vicaria</i>	0 (0%)	1 (100%)
Heterosexual (1)	<i>Violencia física</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia psicológica</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia simbólica</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia sexual</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia económica</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia vicaria</i>	0 (0%)	1 (100%)
Andro (1)	<i>Violencia física</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia psicológica</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia simbólica</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia sexual</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia económica</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia vicaria</i>	0 (0%)	1 (100%)
Gay y demisexual (1)	<i>Violencia física</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia psicológica</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia simbólica</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia sexual</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia económica</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia vicaria</i>	0 (0%)	1 (100%)

La **violencia psicológica** destaca como el tipo de violencia más prevalente en la mayoría de las orientaciones sexuales. Las personas lesbianas y bisexuales cuentan con un 100% de incidencia, mientras que las personas gay un 95%.

Por otro lado, la **violencia simbólica y física** muestran una mayor variabilidad entre las orientaciones. Las personas gay, lesbianas y bisexuales registran porcentajes elevados en estas categorías.

En el caso de orientaciones sexuales que fueron representadas por **una sola persona** en la muestra (demisexual, andro, heterosexual), los datos reflejan porcentajes del 100% en al menos un tipo de violencia, destacándose la violencia psicológica y simbólica. Aunque estas cifras no representan tendencias generalizables debido al tamaño reducido de la muestra, indican experiencias individuales significativas.

Finalmente, la personas pansexuales (5) presentan una distribución más equilibrada en todos los tipos de violencia, con porcentajes intermedios del 40% en la mayoría de las categorías: psicológica, simbólica, sexual y económica.

* TABLA 3: TIPO DE VIOLENCIA POR GRUPO ETARIO

		¿Qué tipo de violencia sufriste?	
		Sí	No
18 - 24 años (13)	<i>Violencia física</i>	3 (23%)	10 (77%)
	<i>Violencia psicológica</i>	11 (85%)	2 (15%)
	<i>Violencia simbólica</i>	8 (62%)	5 (38%)
	<i>Violencia sexual</i>	3 (23%)	10 (77%)
	<i>Violencia económica</i>	2 (15%)	11 (85%)
	<i>Violencia vicaria</i>	1 (8%)	12 (92%)
25 - 34 años (25)	<i>Violencia física</i>	16 (64%)	9 (36%)
	<i>Violencia psicológica</i>	23 (92%)	2 (8%)
	<i>Violencia simbólica</i>	13 (52%)	12 (48%)
	<i>Violencia sexual</i>	7 (28%)	18 (72%)
	<i>Violencia económica</i>	8 (32%)	17 (68%)
	<i>Violencia vicaria</i>	3 (12%)	22 (88%)
35 - 44 años (10)	<i>Violencia física</i>	5 (50%)	5 (50%)
	<i>Violencia psicológica</i>	9 (90%)	1 (10%)
	<i>Violencia simbólica</i>	3 (30%)	7 (70%)
	<i>Violencia sexual</i>	4 (40%)	6 (60%)
	<i>Violencia económica</i>	2 (20%)	8 (80%)
	<i>Violencia vicaria</i>	1 (10%)	9 (90%)
45 años o más (1)	<i>Violencia física</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia psicológica</i>	1 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia simbólica</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia sexual</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia económica</i>	0 (0%)	1 (100%)
	<i>Violencia vicaria</i>	0 (0%)	1 (100%)

La **violencia psicológica** destaca como el tipo más prevalente en todos los rangos de edad, alcanzando valores superiores al 85% en los grupos más jóvenes y un 100% en el grupo de 45 años o más. Es importante señalar que este último grupo cuenta con un único participante, por lo que estos datos no reflejan tendencias generalizables, aunque sí evidencian experiencias individuales significativas.

En contraste, la **violencia física y simbólica** presentan una mayor variabilidad entre los grupos etarios. Los porcentajes son más altos en los grupos de 25-34 años y 35-44 años.

Por su parte, la **violencia sexual, económica y vicaria** se reportan con menor frecuencia en general, destacando la menor incidencia en comparación con otros tipos de violencia. La **violencia sexual** predomina en los grupos de 25-34 años y 35-44 años con un 23% y 28% respectivamente. La **violencia económica** también es mayor en el grupo de 25-34 años con un 32%, al igual que en la **violencia vicaria** con un 12%.

*** TABLA 4: TIPO DE VIOLENCIA Y COMUNA POR ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA**

		¿Qué tipo de violencia sufriste?	
		Sí	No
Alto (24)	<i>Violencia física</i>	12 (50%)	12 (50%)
	<i>Violencia psicológica</i>	22 (92%)	2 (8%)
	<i>Violencia simbólica</i>	13 (54%)	11 (46%)
	<i>Violencia sexual</i>	10 (42%)	14 (58%)
	<i>Violencia económica</i>	6 (25%)	18 (75%)
	<i>Violencia vicaria</i>	2 (8%)	22 (92%)
Medio-alto (10)	<i>Violencia física</i>	5 (50%)	5 (50%)
	<i>Violencia psicológica</i>	8 (80%)	2 (20%)
	<i>Violencia simbólica</i>	4 (40%)	6 (60%)
	<i>Violencia sexual</i>	2 (20%)	8 (80%)
	<i>Violencia económica</i>	3 (30%)	7 (70%)
	<i>Violencia vicaria</i>	2 (20%)	8 (80%)
Medio-bajo (2)	<i>Violencia física</i>	1 (50%)	1 (50%)
	<i>Violencia psicológica</i>	2 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia simbólica</i>	2 (100%)	0 (0%)
	<i>Violencia sexual</i>	1 (50%)	1 (50%)
	<i>Violencia económica</i>	0 (0%)	2 (100%)
	<i>Violencia vicaria</i>	0 (0%)	2 (100%)
Bajo (13)	<i>Violencia física</i>	6 (46%)	7 (54%)
	<i>Violencia psicológica</i>	12 (92%)	1 (8%)
	<i>Violencia simbólica</i>	5 (38%)	8 (62%)
	<i>Violencia sexual</i>	1 (8%)	12 (92%)
	<i>Violencia económica</i>	3 (23%)	10 (77%)
	<i>Violencia vicaria</i>	1 (8%)	12 (92%)

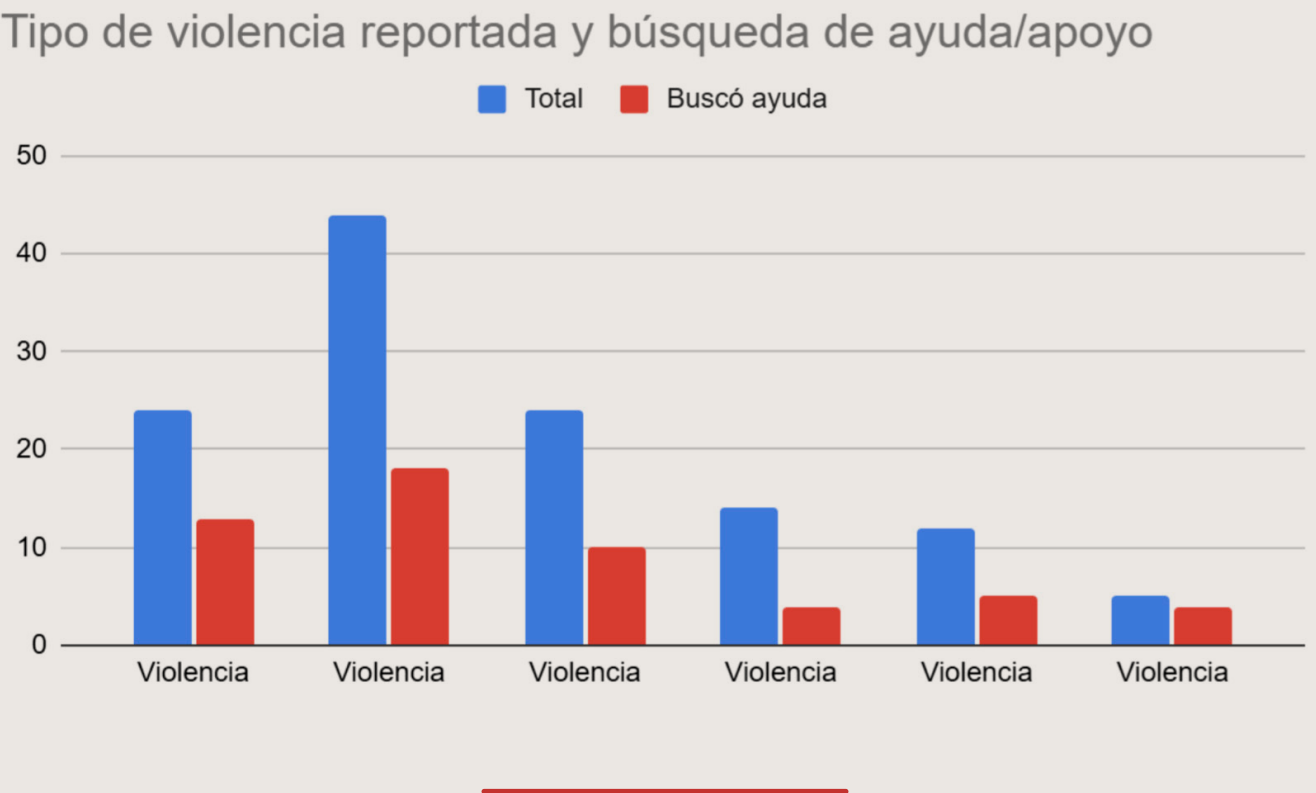
Las comunas con mejor calidad de vida (Alto y Medio-alto) concentran el 69% (34) de las respuestas, mientras que las comunas con índices de calidad de vida Medio-bajo y Bajo representan solo el 31% (15).

La **violencia psicológica** destaca como el tipo más prevalente en todos los índices de calidad de vida, alcanzando el 100% en el nivel “Medio-bajo” y manteniéndose en porcentajes altos (80%-92%) en los demás niveles. Es importante señalar que el nivel “Medio-bajo” cuenta con solo dos respuestas, por lo que estos datos no son generalizables, aunque reflejan experiencias significativas dentro de este grupo reducido.

En contraste, la **violencia simbólica** también alcanza el 100% en el nivel “Medio-bajo” y presenta un alto porcentaje en el nivel “Alto” con un 54%.

Los tipos de violencia **sexual, económica y vicaria** muestran porcentajes más bajos en general. La violencia sexual predomina en los niveles “Medio-bajo” con un 50% y “Alto” con un 42%. La violencia económica predomina los niveles “Alto” con un 25% y “Medio-alto” con un 30%. Por último, la violencia vicaria es mayor en el nivel “Medio-alto” con un 20%.

TIPO DE VIOLENCIA Y BÚSQUEDA DE AYUDA/APOYO



La **violencia vicaria** destaca como el tipo de violencia con el porcentaje más alto de búsqueda de apoyo, alcanzando el 80% (4 de 5). Aunque este grupo tiene un tamaño reducido, los datos sugieren que este tipo de violencia podría percibirse como particularmente grave.

Por otro lado, la **violencia física**, reportada por 24 participantes, tiene un 54% (13 de 24) de búsqueda de apoyo. En contraste, la **violencia psicológica**, a pesar de ser la más prevalente entre los participantes (44 reportes), muestra un porcentaje menor de búsqueda de ayuda, con un 41% (18 de 44).

La **violencia simbólica**, reportada por 24 personas, tiene un 42% (10 de 24) de búsqueda de apoyo, mientras que la **violencia económica** muestra un porcentaje similar, con un 42% (5 de 12).

Por otro lado, la **violencia sexual**, reportada por 14 personas, tiene el porcentaje más bajo de búsqueda de apoyo (29%, 4 de 14).

*** TABLA 5: TIPO DE VIOLENCIA Y MOTIVO PARA NO BUSCAR AYUDA/APOYO**

¿Por qué no buscó ayuda/apoyo?		
Violencia física (11)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	5 (45%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	8 (73%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	4 (36%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	2 (18%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	2 (18%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	5 (45%)
Violencia psicológica (26)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	15 (58%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	10 (38%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	6 (23%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	5 (19%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	3 (12%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	6 (23%)
Violencia simbólica (14)	<i>Otra: Era parte de la relación</i>	1 (4%)
	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	7 (50%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	7 (50%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	5 (36%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	3 (21%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	3 (21%)
Violencia sexual (10)	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	5 (36%)
	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	5 (50%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	4 (40%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	2 (20%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	3 (30%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	1 (10%)
Violencia económica (7)	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	3 (30%)
	<i>Otra: Era parte de la relación</i>	1 (10%)
	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	3 (43%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	5 (71%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	3 (43%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	3 (43%)
Violencia vicaria (1)	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	1 (14%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	4 (57%)
	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	0 (0%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (100%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
Violencia vicaria (1)	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	1 (100%)
	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	0 (0%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	0 (0%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)



La pregunta “¿Por qué no buscó ayuda/apoyo?” fue respondida únicamente por aquellos que no recurrieron a ningún tipo de red de apoyo (29).

En todos los tipos de violencia, un motivo recurrente es que los participantes **“No lo consideraron algo que deba ser denunciado”**. Este motivo es especialmente prevalente en la violencia psicológica (58%), violencia simbólica (50%) y violencia sexual (50%).

Otro motivo importante es **“No creía que pudieran ayudarme”**, que alcanza porcentajes elevados en casos de **violencia física (73%), violencia económica (71%), violencia simbólica (50%) y violencia sexual (40%)**.

La falta de conocimiento sobre dónde acudir también es un obstáculo común, reportado por el **36% en la violencia física, 36% en la violencia simbólica y el 43% en la violencia económica**.

Finalmente, en el caso de la violencia vicaria, los motivos **“No creía que pudieran ayudarme”, “No sabía dónde acudir” y “Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar”** están representados al 100%, ya que solo hubo un caso reportado. Esto destaca la importancia de considerar las experiencias individuales en este tipo específico de violencia.



*** TABLA 6: ¿POR QUÉ NO BUSCÓ AYUDA/APOYO?
SEGÚN ORIENTACIÓN SEXUAL**

¿Por qué no buscó ayuda/apoyo?		
Gay (14)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	6 (43%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	4 (29%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	3 (21%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	3 (21%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	2 (14%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	4 (29%)
	<i>Otra: Era parte de la relación</i>	1 (7%)
Lesbiana (3)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	3 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (33%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Bisexual (5)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	3 (60%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	3 (60%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (20%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	1 (20%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	1 (20%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	1 (20%)
Pansexual (5)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	2 (40%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	2 (40%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	3 (60%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	1 (20%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Demisexual (1)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	1 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (100%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	1 (100%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	1 (100%)
Heterosexual (0)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	0 (0%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	0 (0%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Andro (1)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	1 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	0 (0%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Gay y demisexual (0)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	0 (0%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	0 (0%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)



Al analizar los motivos por los cuales los participantes no buscaron ayuda o apoyo según su orientación sexual, se observa una gran diversidad de razones. Entre los participantes gays (14), el motivo más citado fue “No lo consideré como algo que deba ser denunciado”, con 6 menciones (43%). Le siguen “No creía que pudieran ayudarme” y “Creía que experimentarían discriminación al momento de denunciar”, ambos con 4 menciones (29%), así como “No sabía dónde acudir” y “No confiaba en las instituciones”, ambos con 3 menciones (21%). Adicionalmente, una persona seleccionó “Otra”, especificando que “Era parte de la relación”.

En el caso de las lesbianas (3), todas las respuestas coinciden en “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” (100%), mientras que un tercio (33%) también mencionó “No creía que pudieran ayudarme”.

Para los participantes bisexuales (5), los motivos están distribuidos de manera más equilibrada. “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” y “No creía que pudieran ayudarme” fueron los más destacados, ambos con 3 menciones (60%).

Otros motivos, como “No sabía dónde acudir”, “No confiaba en las instituciones”, “Temía represalias por parte de la persona agresora” y “Creía que experimentarían discriminación al momento de denunciar”, también fueron mencionados, cada uno con una mención (20%).

En el grupo de personas pansexuales (5), las principales razones incluyeron “No sabía dónde acudir”, con 3 menciones (60%). “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” y “No creía que pudieran ayudarme” fueron mencionados por 2 personas (40%), mientras que “No confiaba en las instituciones” sólo tuvo una mención (20%).

En el caso de los participantes demisexuales (1) y andróginos (1), las respuestas muestran unanimidad en que “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” (100%).

Finalmente, los participantes heterosexuales (0) y quienes se identificaron como gay y demisexual (0) no reportaron razones, ya que sí buscaron apoyo o ayuda.

*** TABLA 7: ¿POR QUÉ NO BUSCÓ AYUDA/APOYO?
SEGÚN IDENTIDAD DE GÉNERO**

¿Por qué no buscó ayuda/apoyo?		
Hombre cisgénero (14)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	6 (43%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	4 (29%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	4 (29%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	2 (14%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	1 (7%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	4 (29%)
	<i>Otra: Era parte de la relación</i>	1 (7%)
Mujer cisgénero (4)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	4 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (25%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Hombre trans (2)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	1 (50%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	2 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	0 (0%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	1 (50%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	1 (50%)
Mujer trans (1)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	1 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (100%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	1 (100%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	1 (100%)
Género no binario (6)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	3 (50%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (17%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (17%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	2 (33%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	2 (33%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Género fluido (1)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	0 (0%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (100%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)
Queer (1)	<i>No lo consideré como algo que deba ser denunciado</i>	1 (100%)
	<i>No creía que pudieran ayudarme</i>	1 (100%)
	<i>No sabía dónde acudir</i>	1 (100%)
	<i>No confiaba en las instituciones</i>	0 (0%)
	<i>Temía represalias por parte de la persona agresora</i>	0 (0%)
	<i>Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar</i>	0 (0%)



Los principales motivos reportados por hombres cisgénero (14) fueron “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” (6 personas, 43%), seguido de “No creía que pudieran ayudarme” (4 personas, 29%) y “No sabía dónde acudir” (4 personas, 29%). Otros motivos, como “Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar” (4 personas, 29%) y “No confiaba en las instituciones” (2 personas, 14%), también fueron mencionados. Finalmente, “Temía represalias por la persona agresora” y “Otra: Era parte de la relación” sólo fueron mencionados por 1 persona.

Todas las mujeres cisgénero (4) reportaron “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” (4 personas, 100%) como principal motivo. Además, un caso (25%) señaló “No creía que pudieran ayudarme” como barrera.

Los hombres trans (2) mencionaron “No creía que pudieran ayudarme” (2 personas, 100%). Otros motivos como “No lo consideré como algo que deba ser denunciado”, “No confiaba en las instituciones” y “Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar” sólo tuvieron una mención cada una.

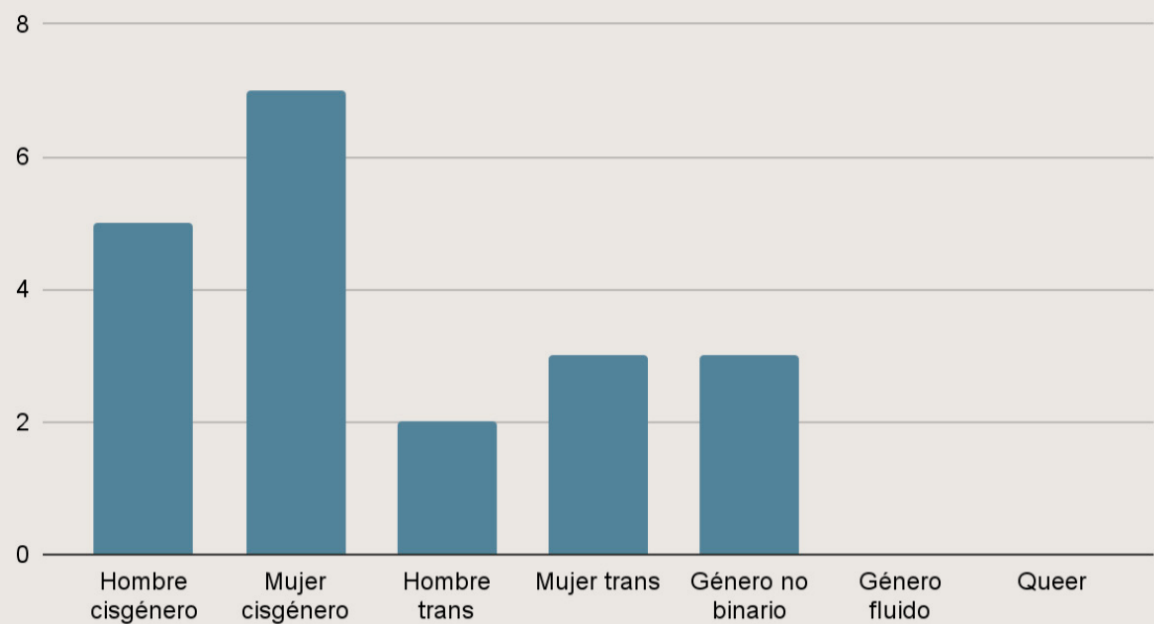
La única mujer trans (1) identificó como motivos casi todos los factores listados: “No lo consideré como algo que deba ser denunciado”, “No creía que pudieran ayudarme”, “No sabía dónde acudir”, “No confiaba en las instituciones”, y “Creía que experimentaría discriminación al momento de denunciar”, a excepción de “Temía represalias por la persona agresora”.

De las personas de género no binario (6), tres reportaron “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” (50%), mientras que dos personas mencionaron “Temía represalias por parte de la persona agresora” (33%) y No confiaba en las instituciones (33%). Además, “No creía que pudieran ayudarme” y “No sabía dónde acudir” fueron señalados por una persona cada uno (17% cada uno).

En el caso de la persona de género fluido y la persona queer, los motivos reportados incluyeron “No creía que pudieran ayudarme” (100%) y “No sabía dónde acudir” (100%). Para la persona queer, además, “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” fue señalado como un motivo adicional (100%).

IDENTIDAD DE GÉNERO Y BÚSQUEDA DE AYUDA/APOYO

Identidad de género y búsqueda de apoyo



Entre los participantes, las mujeres cisgénero reportaron el porcentaje más alto de búsqueda de apoyo, con un 64% (7).

Por otro lado, las personas identificadas como hombres trans y mujeres trans también presentan porcentajes relativamente altos de búsqueda de apoyo, con un 50% (2) y un 75% (3), respectivamente.

En contraste, las personas no binarias muestran un porcentaje menor de búsqueda de apoyo, con un 33% (3), mientras que los grupos con una única respuesta (género fluido y queer) no reportaron haber buscado ayuda (0%). Los hombres cisgénero, aunque representan el grupo más numeroso con 19 participantes, reportaron un porcentaje significativamente más bajo de búsqueda de apoyo, alcanzando solo el 26% (5).

*** TABLA 8: ORIENTACIÓN SEXUAL Y BÚSQUEDA DE AYUDA/APOYO**

	Búsqueda de ayuda/apoyo	
	Sí	No
Gay (20)	6 (30%)	14 (70%)
Lesbiana (8)	5 (63%)	3 (38%)
Bisexual (8)	3 (38%)	5 (63%)
Pansexual (9)	4 (44%)	5 (56%)
Demisexual (1)	0 (0%)	1 (100%)
Heterosexual (1)	1 (100%)	0 (0%)
Andro (1)	0 (0%)	1 (100%)
Gay y demisexual (1)	1 (100%)	0 (0%)

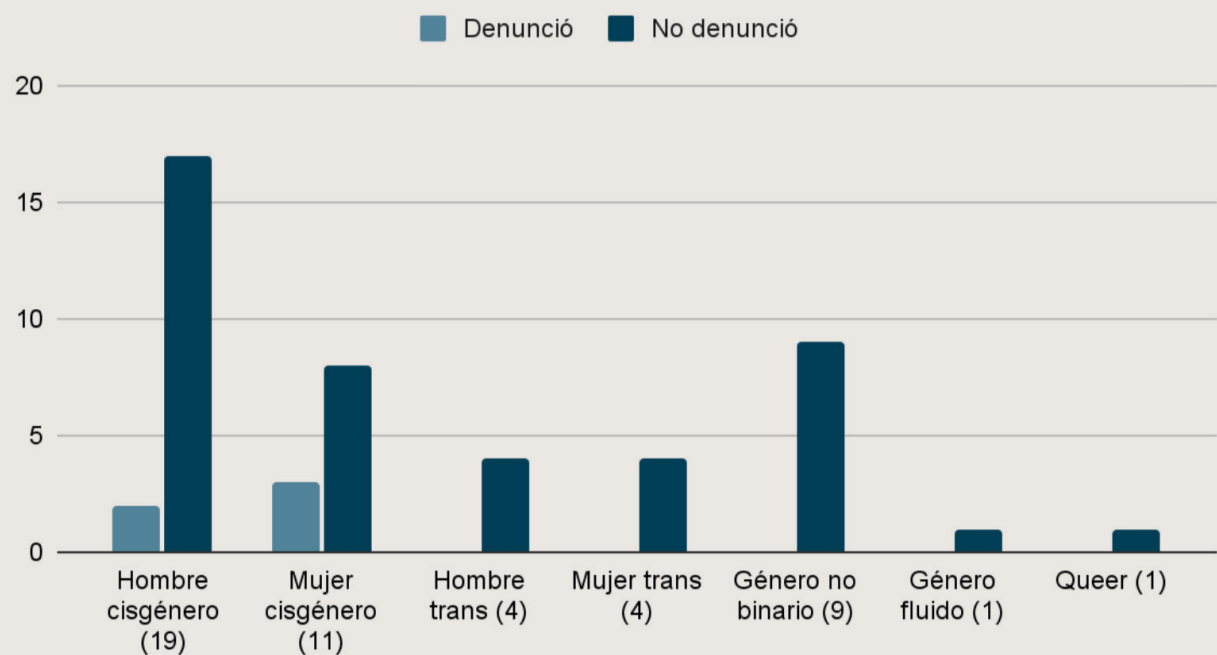
Entre los participantes, las personas que se identifican como lesbianas reportaron el porcentaje más alto de búsqueda de apoyo, con un 63% (5), seguidas por las personas pansexuales con un 44% (4) y las bisexuales con un 38% (3). Estos grupos muestran una mayor inclinación a buscar apoyo en comparación con otras orientaciones.

Las personas que se identifican como gay, aunque representan el grupo más numeroso con 20 participantes, reportaron un porcentaje relativamente bajo de búsqueda de apoyo, alcanzando solo el 30% (6).

Por otro lado, los grupos con menor representación, como demisexual, gay y demisexual, andro y heterosexual, tienen una única respuesta cada uno. De estos, las personas identificadas como gay y demisexual y heterosexual reportaron un 100% de búsqueda de apoyo, mientras que las identificadas como demisexual y andro no reportaron haber buscado ayuda (0%).

DENUNCIA FORMAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

Denuncia formal e Identidad de género

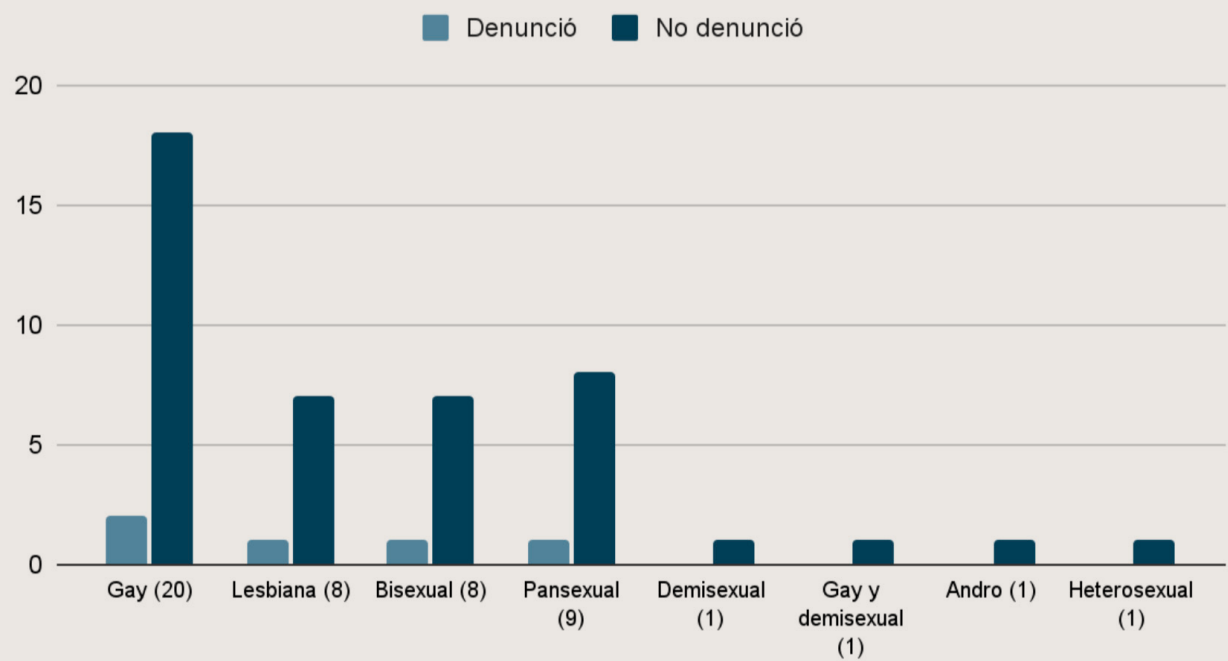


De los participantes, los hombres cisgénero representan la mayor cantidad de denuncias formales (2 denuncias), lo que corresponde al 11% de este grupo. Las mujeres cisgénero, por su parte, realizaron 3 denuncias, alcanzando un porcentaje del 27%, el más alto entre todas las identidades de género.

En contraste, ningún participante perteneciente a las categorías de hombre trans, mujer trans, género no binario, género fluido o queer reportó haber realizado denuncias formales.

DENUNCIA FORMAL Y ORIENTACIÓN SEXUAL

Denuncia formal y Orientación sexual

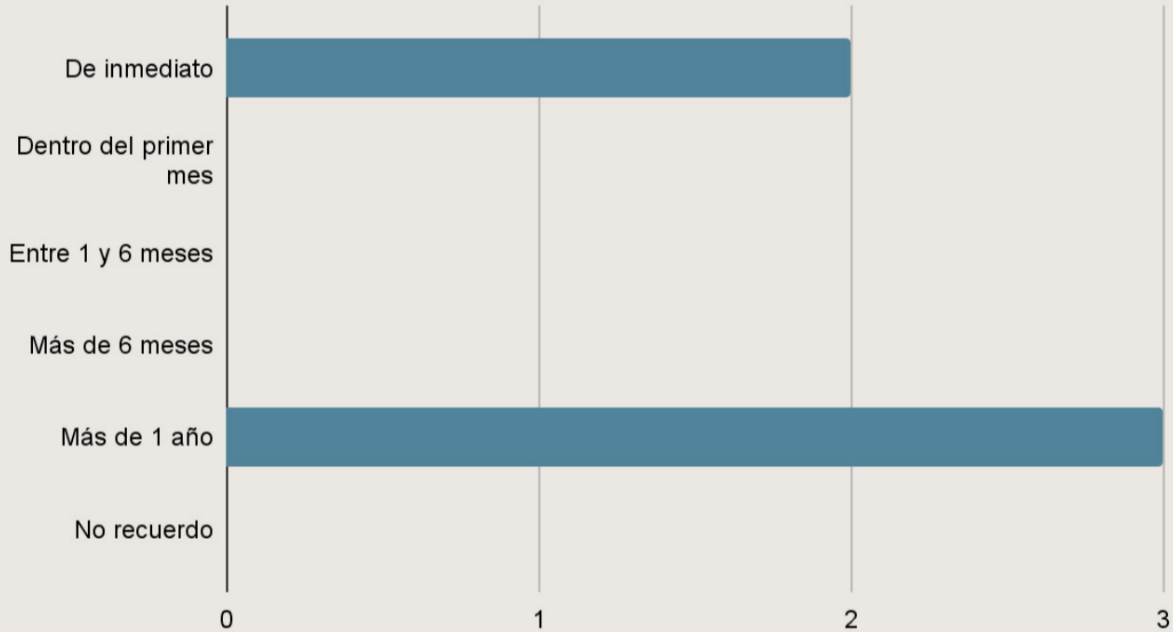


Las personas lesbianas (1), bisexuales (1) y pansexuales (1) muestran tasas de denuncia similares, con un 14%, 14% y 13% respectivamente. Por otro lado, los participantes que se identifican como gay presentan la mayor cantidad de denuncias (2), aunque este número representa solo el 10% de este grupo.

No se registraron denuncias formales en los grupos menos representados, como demisexual, gay y demisexual, andro y heterosexual. Esto puede deberse a la menor cantidad de participantes en estos grupos, pero también podría reflejar barreras específicas que requieren mayor exploración.

TIEMPO EN DENUNCIAR FORMALMENTE

Tiempo en denunciar formalmente



El 40% (2) de los participantes que realizaron una denuncia formal lo hicieron de forma inmediata tras los eventos de violencia. Sin embargo, el 60% (3) de las denuncias se realizaron más de un año después de los eventos de violencia. No se registraron denuncias dentro del primer mes, entre uno y seis meses, o más de seis meses.

*** TABLA 9: TIEMPO EN DENUNCIAR/BUSCAR AYUDA E IDENTIDAD DE GÉNERO**

Tiempo en denunciar/buscar ayuda		
Hombre cisgénero (5)	<i>De inmediato</i>	2 (40%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	1 (20%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	2 (40%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Mujer cisgénero (7)	<i>De inmediato</i>	1 (14%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	1 (14%)
	<i>Más de 6 meses</i>	1 (14%)
	<i>Más de 1 año</i>	4 (57%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Hombre trans (2)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	2 (100%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	0 (0%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Mujer trans (3)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	2 (66%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	1 (33)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Género no binario (3)	<i>De inmediato</i>	1 (33%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	1 (33%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	0 (0%)
	<i>No recuerdo</i>	1 (33%)
Género fluido (0)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	0 (0%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Queer (0)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	0 (0%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)

En el caso de los hombres cisgénero (5 personas), 2 (40%) buscaron ayuda de inmediato, 1 (20%) lo hizo entre 1 y 6 meses después, y 2 (40%) más esperaron más de un año. Por su parte, las mujeres cisgénero (7 personas) presentan un comportamiento diverso: 1 (14%) persona buscó ayuda de inmediato, 1 (14%) entre 1 y 6 meses, 1 (14%) en más de 6 meses y 4 (57%) lo hicieron más de un año después.

Los hombres trans (2 personas) no buscaron ayuda de inmediato, pero ambos lo hicieron entre 1 y 6 meses (100%). De las mujeres trans (3 personas) 2 (66%) buscaron ayuda dentro del primer mes, mientras que 1 (33%) tardó más de un año en hacerlo.

De los participantes de género no binario (3 personas) 1 (33%) buscó ayuda de inmediato, 1 (33%) entre 1 y 6 meses, y 1 (33%) menciona no recordar cuándo.

Finalmente, las personas de género fluido y queer (1 participante cada una) no aparecen en el análisis porque no buscaron ayuda ni denunciaron.

*** TABLA 10: TIEMPO EN DENUNCIAR/BUSCAR AYUDA Y ORIENTACIÓN SEXUAL**

Tiempo en denunciar/buscar ayuda		
Gay (6)	<i>De inmediato</i>	3 (50%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	1 (17%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	2 (33%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Lesbiana (5)	<i>De inmediato</i>	1 (20%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	1 (20%)
	<i>Más de 6 meses</i>	1 (20%)
	<i>Más de 1 año</i>	1 (20%)
	<i>No recuerdo</i>	1 (20%)
Bisexual (3)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	2 (67%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	1 (33%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Pansexual (4)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	1 (25%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	3 (75%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Demisexual (0)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	0 (0%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Heterosexual (1)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	1 (100%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	0 (0%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Andro (0)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	0 (0%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Gay y demisexual (1)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	1 (100%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	0 (0%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)

Entre los participantes gay (6), 3 (50%) de ellos buscaron ayuda “de inmediato”, 1 (17%) “entre 1 y 6 meses” y 2 (33%) después de “más de un año”. En contraste, los participantes pansexuales (4) presentan una alta proporción que recurrió a ayuda después de “más de un año” (3, 75%), mientras que 1 (25%) lo hizo “dentro del primer mes”.

De los participantes bisexuales (3), 2 (67%) buscaron ayuda “entre 1 y 6 meses” y 1 (33%) después de “más de un año”. En el caso de las personas lesbianas (5), 1 (20%) persona buscó ayuda “de inmediato”, 1 (20%) lo hizo “entre 1 y 6 meses”, 1 (20%) después de “más de 6 meses”, y 1 (20%) tras “más de un año”. Además, 1 (20%) declaró “no recordar cuándo”.

Respecto a las orientaciones sexuales con un solo participante cada una (gay y demisexual, y heterosexual), el participante gay y demisexual (1, 100%) reportó haber buscado ayuda “entre 1 y 6 meses”. Por otro lado, la persona heterosexual (1, 100%) lo hizo “dentro del primer mes”.

Finalmente, la persona de orientación sexual andro (1, 0%), no buscó ningún tipo de ayuda o apoyo, al igual que la persona demisexual 1 (0%).

*** TABLA 11: TIEMPO EN DENUNCIAR/BUSCAR AYUDA Y TIPO DE VIOLENCIA**

Tiempo en buscar ayuda/apoyo		
Violencia física (13)	<i>De inmediato</i>	4 (31%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	1 (8%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	3 (23%)
	<i>Más de 6 meses</i>	1 (8%)
	<i>Más de 1 año</i>	3 (23%)
	<i>No recuerdo</i>	1 (8%)
Violencia psicológica (18)	<i>De inmediato</i>	4 (22%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	2 (11%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	4 (22%)
	<i>Más de 6 meses</i>	1 (6%)
	<i>Más de 1 año</i>	6 (33%)
	<i>No recuerdo</i>	1 (6%)
Violencia simbólica (10)	<i>De inmediato</i>	1 (10%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	2 (20%)
	<i>Más de 6 meses</i>	1 (10%)
	<i>Más de 1 año</i>	5 (50%)
	<i>No recuerdo</i>	1 (10%)
Violencia sexual (4)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 6 meses</i>	1 (25%)
	<i>Más de 1 año</i>	3 (75%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Violencia económica (5)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	1 (20%)
	<i>Más de 6 meses</i>	1 (20%)
	<i>Más de 1 año</i>	3 (60%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)
Violencia vicaria (4)	<i>De inmediato</i>	0 (0%)
	<i>Dentro del primer mes</i>	0 (0%)
	<i>Entre 1 y 6 meses</i>	1 (25%)
	<i>Más de 6 meses</i>	0 (0%)
	<i>Más de 1 año</i>	3 (75%)
	<i>No recuerdo</i>	0 (0%)

En el caso de la violencia física, de los 13 casos, el 31% buscó ayuda de inmediato, siendo este el porcentaje más alto entre los diferentes tipos de violencia. Sin embargo, un 23% tardó entre 1 y 6 meses, y otro 23% más de 1 año en buscar apoyo.

Por otro lado, la violencia psicológica, con 18 casos, refleja una tendencia más marcada hacia la demora en buscar apoyo. Solo el 22% buscó ayuda de inmediato, mientras que el 33% tardó más de 1 año en hacerlo.

De los 10 casos de violencia simbólica, únicamente el 10% buscó ayuda de inmediato, mientras que el 50% tardó más de 1 año en hacerlo.

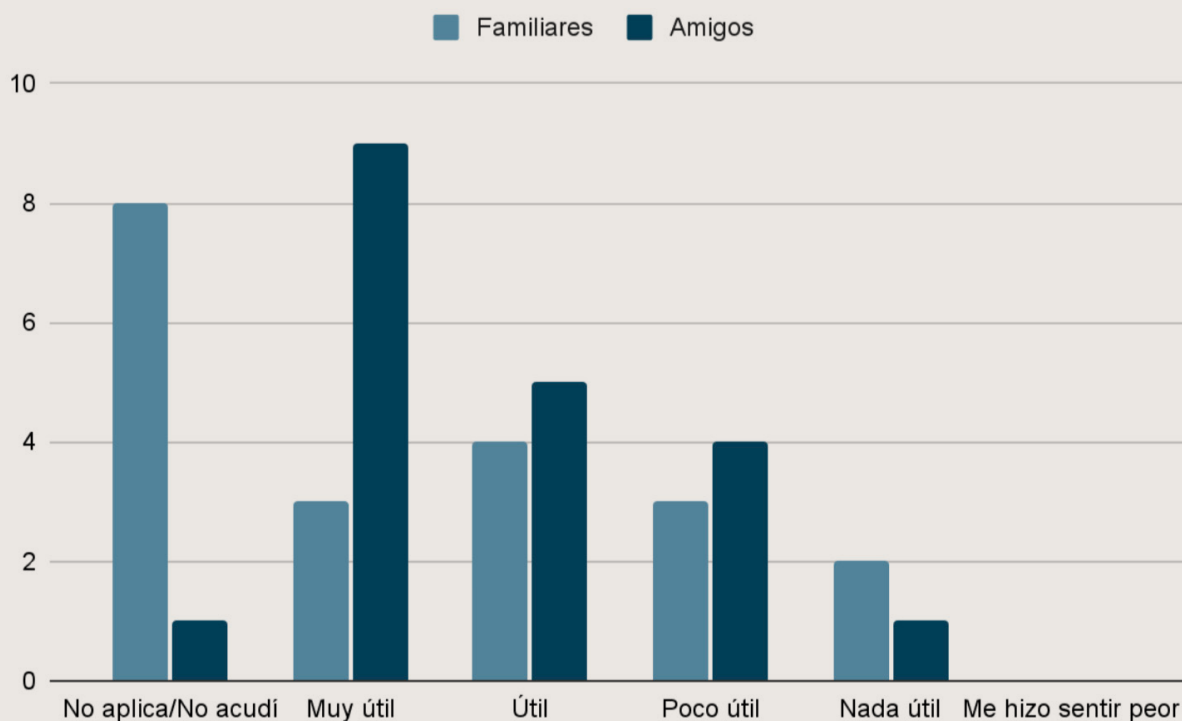
En cuanto a la violencia sexual, de los 4 casos, ninguno buscó ayuda de inmediato ni dentro del primer mes. El 25% tardó entre 1 y 6 meses, mientras que el 75% esperó más de 1 año.

La violencia económica, con 5 casos, muestra que nadie buscó ayuda de inmediato o dentro del primer mes. Un 20% lo hizo entre 1 y 6 meses, otro 20% más de 6 meses, y el 60% tardó más de 1 año.

Finalmente, la violencia vicaria también presenta un patrón de largos retrasos en la búsqueda de apoyo. En los 4 casos, no se observó búsqueda de ayuda inmediata. Un 25% buscó apoyo entre 1 y 6 meses, mientras que el 75% tardó más de 1 año.



REDES DE APOYO INFORMALES Y SU PERCEPCIÓN DE UTILIDAD

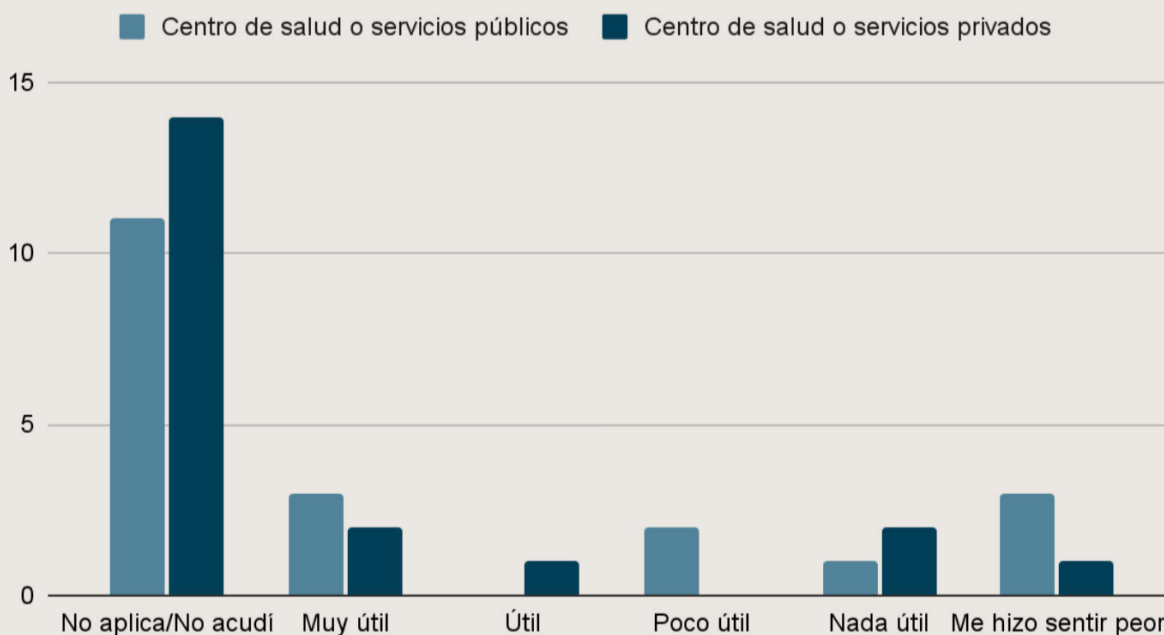


En cuanto a las redes familiares, el 40% (8) de los participantes indicó que “No aplica/No acudí”. Entre quienes sí buscaron apoyo en sus familias, el 15% (3) consideró el apoyo como “Muy útil”, mientras que otro 20% (4) lo calificó como “Útil”. Sin embargo, un 15% (3) evaluó el apoyo como “Poco útil” y un 10% (2) como “Nada útil”, sugiriendo una percepción mixta sobre la efectividad de este tipo de red. Ningún participante reportó que el apoyo familiar le hizo sentir peor.

En contraste, las redes de amigos fueron más frecuentemente valoradas como “Muy útil” (45%, 9 personas), siendo la categoría con el porcentaje más alto de utilidad positiva. Además, un 25% (5) calificó el apoyo de amigos como “Útil”. Sin embargo, un 20% (4) indicó que el apoyo fue “Poco útil” y un 5% (1) señaló que fue “Nada útil”. Solo un 5% (1) de los participantes indicó que no acudió a esta red, mostrando una mayor recurrencia al apoyo de amigos en comparación con el familiar. Ningún participante reportó que el apoyo le hizo sentir peor.

REDES DE APOYO FORMALES Y SU PERCEPCIÓN DE UTILIDAD

Salud/servicios públicos vs privados

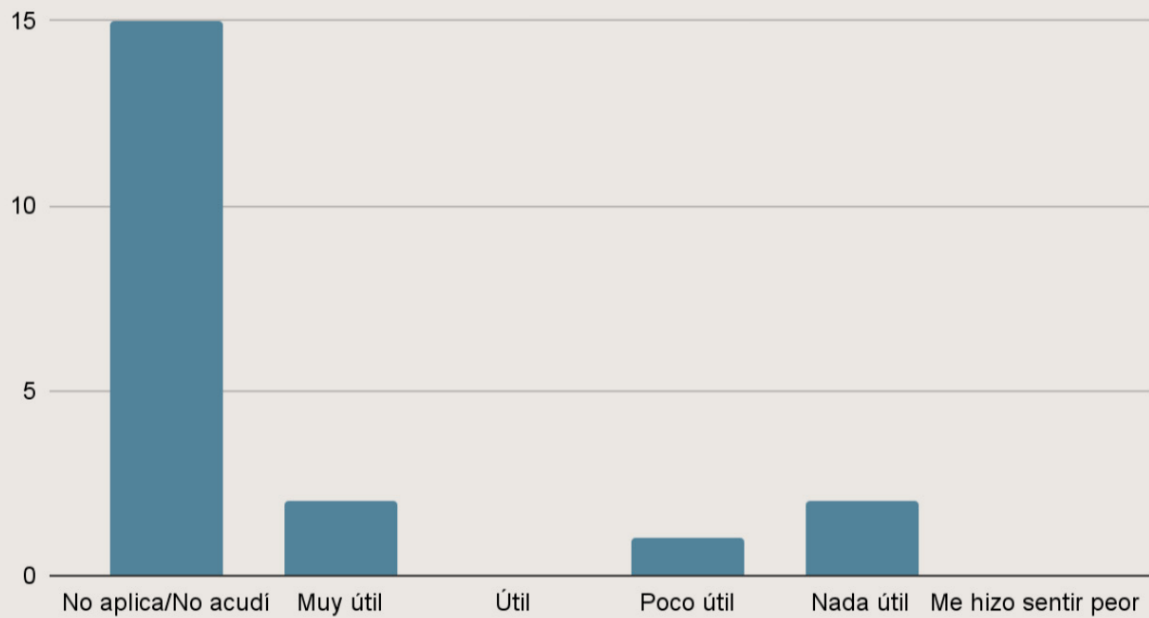


En los **centros de salud o servicios públicos**, 11 participantes (55%) indicaron que "No aplica/No acudí", lo que refleja una alta proporción de personas que no recurrieron a este recurso. Entre quienes sí buscaron apoyo, 3 participantes (15%) calificaron el servicio como "Muy útil", mientras que 2 personas (10%) lo consideraron "poco útil". Sin embargo, 3 participantes (15%) indicaron que el apoyo recibido les "hizo sentir peor".

Por otro lado, en los **centros de salud o servicios privados**, 14 participantes (70%) indicaron "No aplica/No acudí", lo que muestra una menor recurrencia en comparación con los servicios públicos. De los que utilizaron estos servicios, 2 personas (10%) los valoraron como "Muy útil", mientras que 1 persona (5%) calificó la experiencia como "Útil" y 2 personas (10%) las calificaron como "Nada útil". Finalmente, 1 persona seleccionó "Me hizo sentir peor".

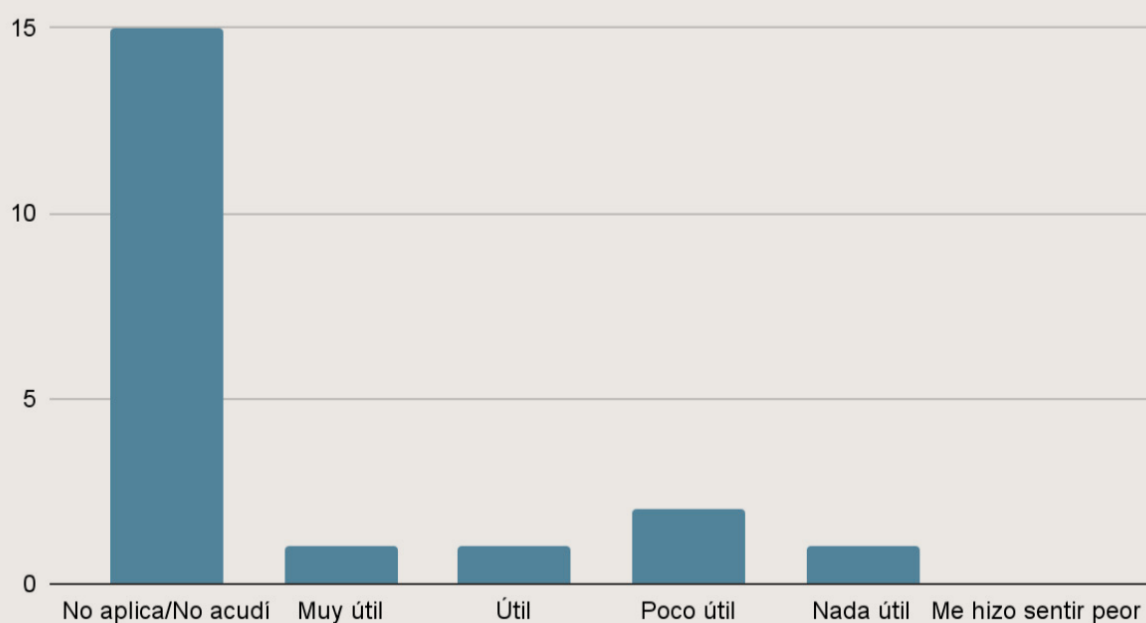
Estos datos evidencian una baja recurrencia en ambos tipos de servicios, con una mayor tendencia a no utilizar los servicios privados. Además, las percepciones de utilidad y las experiencias negativas, aunque presentes en ambos, son más destacadas en los servicios públicos.

Instituciones de apoyo LGBTIQ+



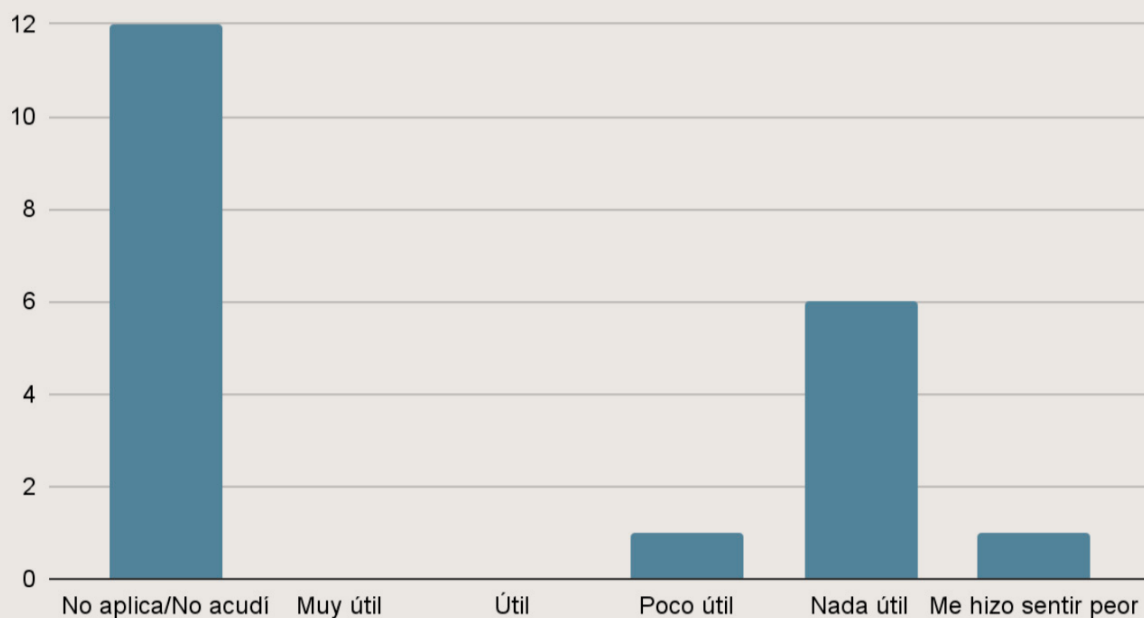
El 75% de los participantes (15 personas) indicó “No aplica/No acudí”, lo que refleja una baja tasa de uso de estas instituciones. Entre quienes sí recurrieron, 2 personas (10%) calificaron el apoyo como “Muy útil”, y 1 persona (5%) lo consideró “Poco útil”. Por otro lado, 2 participantes (10%) indicaron que el apoyo recibido fue “Nada útil”. Cabe destacar que ningún participante señaló que el apoyo les “hizo sentir peor”.

Servicios especializados en violencia de género



Al igual que en el caso de las instituciones de apoyo LGBTQ+, los servicios especializados en violencia de género reflejan una alta proporción de personas que no recurrieron a ellos, representando el 75% (15 personas). Esto evidencia una tendencia consistente en la muestra hacia no buscar ayuda en este tipo de redes formales. Entre quienes sí utilizaron estos servicios, un 5% (1 persona) consideró que fueron muy útiles, mientras que otro 5% (1 persona) los calificó como útiles. Sin embargo, un 10% (2 personas) señaló que estos servicios fueron poco útiles, y un 5% (1 persona) indicó que no resultaron nada útiles. Ningún participante señaló que el apoyo les “hizo sentir peor”.

Carabineros/autoridades



En el caso de carabineros/autoridades, se observa una baja recurrencia, con 12 personas (60%) indicando "No aplica/No acudí". Además, entre las personas que sí acudieron, la percepción de utilidad es notablemente negativa: 6 personas (30%) evaluaron el apoyo como "Nada útil" y 1 persona (5%) indicó que este "les hizo sentir peor". No se registraron respuestas en las categorías de "Muy útil" o "Útil", lo que refuerza la percepción negativa entre quienes buscaron ayuda.

HIPÓTESIS

1. Las personas trans y no binarias recurren con menor frecuencia a redes de apoyo tras experimentar violencia intragénero, en comparación con las personas cisgénero.

En el caso de las personas cisgénero, los hombres cisgénero reportan un 26% de recurrencia a redes de apoyo, mientras que las mujeres cisgénero alcanzan un 64%, lo que genera un promedio general de recurrencia del 45%. Por otro lado, las personas trans, divididas entre hombres trans (50%) y mujeres trans (75%), muestran un promedio de recurrencia del 62.5%, lo que indica que este grupo acude a redes de apoyo con mayor frecuencia que las personas cisgénero. Este resultado contradice directamente la hipótesis en lo que respecta a las personas trans.

Por otro lado, las personas no binarias tuvieron una recurrencia del 33%, mientras que las identidades de género fluido y queer no reportaron haber buscado apoyo (0% cada una). Esto genera un promedio general de recurrencia para las personas no binarias y de género fluido/queer de solo el 11%, lo que respalda parcialmente la hipótesis, ya que estas recurren a redes de apoyo con mucha menor frecuencia que las personas cisgénero.

Es importante considerar que el tamaño de las muestras varía significativamente entre los grupos analizados. Por ejemplo, mientras que hay 19 hombres cisgénero y 11 mujeres cisgénero en la muestra, solo hay 9 personas no binarias, 1 persona de género fluido y 1 persona queer. Esta disparidad en la cantidad de participantes puede limitar la representatividad de los resultados en los grupos con menor tamaño.

Por tanto, **la hipótesis no se sostiene completamente**, ya que las personas trans recurren a redes de apoyo con mayor frecuencia en comparación con las personas cisgénero. Sin embargo, sí se respalda parcialmente en el caso de las personas no binarias y de género fluido/queer, quienes muestran tasas significativamente más bajas de recurrencia. No obstante, debido a las diferencias en el tamaño de las muestras, estos resultados deben tomarse como indicativos más que definitivos, destacando la necesidad de futuras investigaciones con una distribución más equilibrada entre los grupos analizados.

2. La forma de violencia intragénero más reportada por la comunidad LGBTIQ+ es la violencia psicológica.

Los datos muestran que la violencia psicológica es la más prevalente, reportada por el 90% de los participantes. Esto confirma la hipótesis.

3. Las personas que experimentan violencia intragénero no denuncian formalmente la situación, pero recurren a apoyo informal (redes informales), debido a la percepción de que los procesos formales son ineficaces.

Solo el 10% de los participantes realizó una denuncia formal, mientras que un 31% buscó apoyo informal, como familiares o amigos, y un 59% no buscó ningún tipo de ayuda, lo cual es **consistente con la hipótesis**. Sin embargo, **sólo es posible respaldar parcialmente la idea de que la percepción de ineficacia en los procesos formales contribuye a que las personas no busquen ayuda formal tras experimentar violencia intragénero**.

Entre las razones seleccionadas por las 29 personas que no buscaron ayuda, destacan dos que apuntan directamente a la percepción de ineficacia en los procesos formales: el 38% indicó que “no creía que pudieran ayudarme”, lo que refleja una falta de

confianza en la efectividad de las instituciones, y el 21% señaló que “no confiaba en las instituciones”, evidenciando problemas de credibilidad. Estas respuestas son consistentes con la idea de que existe una desconfianza generalizada hacia los mecanismos formales de apoyo.

Adicionalmente, el 24% de los participantes mencionó que “temían experimentar discriminación al momento de denunciar”. Si bien esta razón no se vincula directamente con la ineficacia de los procesos, sí sugiere que las instituciones no garantizan un trato adecuado, lo que puede ser percibido como un fallo en su funcionamiento. Asimismo, el 28% mencionó que “no sabía dónde acudir”, lo que refleja posibles problemas de accesibilidad o claridad en los canales de denuncia, un elemento que también podría interpretarse como una falla en la eficacia del sistema.

Estos datos fortalecen la hipótesis de que existe una percepción de ineficacia en los procesos formales, aunque no la confirman por completo. Para una afirmación más contundente, sería necesario contar con preguntas específicas en la encuesta que indaguen directamente en las experiencias o expectativas de los participantes respecto a la efectividad de los procesos formales.

4. La falta de reconocimiento de la violencia como un problema relevante es la principal barrera para no buscar ayuda tras experimentar violencia intragénero.

La razón más mencionada por los participantes para no buscar ayuda fue “No lo consideré como algo que deba ser denunciado” (55%). **Esto confirma la hipótesis**

5. Las personas que acuden a familiares y amigos perciben una mayor satisfacción con la ayuda recibida, en comparación con quienes recurren a instituciones formales.

Los amigos fueron valorados como “Muy útil” por el 45% de los participantes, mientras que las redes familiares fueron valoradas con un 35% en total en las categorías “Útil” y “Muy útil”. En contraste, los servicios formales tuvieron tasas de satisfacción mucho más bajas, con valores negativos (como “Poco Útil” y “Nada útil”) más frecuentes. **Esto confirma la hipótesis.**

6. Las personas que experimentan violencia simbólica o psicológica tardan más en buscar ayuda que aquellas que experimentan violencia física

La hipótesis se confirma. Los datos muestran que las personas que experimentan violencia simbólica o psicológica tienden a tardar más en buscar ayuda, siendo “más de 1 año” el tiempo más reportado para estos tipos de violencia. En comparación, la violencia física tiene una proporción mayor de búsqueda de ayuda inmediata, aunque también presenta casos de demora significativa.



CONCLUSIONES

El estudio, que recopiló un total de 49 respuestas válidas, refleja una diversidad de experiencias relacionadas con la violencia intragénero en la comunidad LGBTIQ+. En términos de representación etaria y sociodemográfica, la mayoría de los participantes se encuentra en la etapa de adultez joven (25 - 34 años), representando un 51% del total, seguido de la juventud temprana (18 - 24 años) con un 27%. Esto evidencia una predominancia de personas en etapas de consolidación personal y profesional, mientras que la participación de personas en etapas de adultez avanzada es considerablemente baja, con sólo una persona mayor de 45 años, posiblemente debido a las barreras de acceso a tecnologías y la difusión online del estudio. En cuanto a la distribución geográfica, el 69% de las respuestas proviene de comunas clasificadas con calidad de vida alta o medio-alta, destacándose Santiago (7 personas), Ñuñoa, Providencia y La Florida (5 personas cada una) como las comunas con mayor representación.

En relación con la identidad de género y orientación sexual, los resultados muestran una significativa diversidad, con un 38% de los participantes identificándose con identidades de género no normativas. Los hombres cisgénero constituyen el grupo mayoritario con un 39%, seguido de mujeres cisgénero con un 22% y personas no binarias con un 18%. Respecto a la orientación sexual, las personas gay representan el grupo más numeroso con un 41%. Le siguen quienes se identifican como pansexuales, con un 18%, y los grupos bisexual y lesbiana, con un 16% cada uno. En menor proporción, se encuentran orientaciones como andro, demisexual, heterosexual y gay y demisexual, cada una con 1 persona (2%), por lo que sus resultados no reflejan tendencias generalizables debido al tamaño reducido de la muestra.

El análisis de los tipos y contextos de violencia evidencia que la violencia psicológica es la más prevalente, siendo reportada por el 90% de los participantes. Le siguen la violencia simbólica y física, ambas con un 49%. La violencia sexual y económica presentan una menor incidencia, con un 29% y 25%, respectivamente. Los episodios de violencia se concentran mayoritariamente en espacios privados, como hogares compartidos, alcanzando un 86%, mientras que un 47% reportó haber vivido violencia a través de redes sociales y un 39% en espacios públicos.

En cuanto a las denuncias y búsqueda de apoyo, los resultados muestran una notable tendencia hacia el silencio frente a la violencia experimentada. Solo el 10% de los participantes realizó una denuncia formal, de las cuales el 100% tuvo un resultado insatisfactorio. Por otro lado, un 31% buscó otro tipo de apoyo y el 59% restante no denunció ni buscó ayuda. Entre las razones más citadas para no buscar ayuda destacan la percepción de que no era algo que deba ser denunciado, señalada por un 55%, y la falta de confianza en que pudieran recibir ayuda, mencionada por un 38%.

Las percepciones sobre la utilidad de las redes de apoyo varían considerablemente. Las redes de amigos son las más valoradas, con un 45% de los participantes clasificándolas como muy útiles, seguidas de las familiares con una percepción más mixta. En contraste, los centros de salud (públicos o privados), los servicios especializados en violencia de género y las instituciones de apoyo LGBTIQ+ presentan una baja recurrencia y opiniones divididas sobre su efectividad. Asimismo, Carabineros o autoridades destacan por una percepción predominantemente negativa, con un 30% evaluando su apoyo como nada útil y un 5% indicando que les hizo sentir peor.

Los cruces de variables en este estudio revelan importantes patrones que profundizan la comprensión de la violencia intragénero y las experiencias asociadas. En términos de identidad de género, la violencia psicológica destaca como el tipo más reportado en todos los grupos, alcanzando el 100% en mujeres cis y mujeres trans. La violencia física es más prevalente entre hombres y mujeres cis, mientras que la violencia simbólica tiene mayor incidencia entre personas no binarias. La violencia vicaria y económica son las menos frecuentes, pero presentan porcentajes más altos en mujeres y hombres cis, respectivamente.

Respecto a la orientación sexual, las personas lesbianas y bisexuales reportaron un 100% de incidencia en violencia psicológica, mientras que las personas gay alcanzaron un 95%. La violencia simbólica y física muestran mayor variabilidad entre orientaciones, con porcentajes elevados en personas gay, lesbianas y bisexuales.





En relación con la edad, la violencia psicológica es la más prevalente en todos los grupos etarios, superando el 85% en los más jóvenes. La violencia física y simbólica presentan mayor incidencia en los grupos de 25-34 años y 35-44 años, mientras que la violencia sexual, económica y vicaria tienen menor frecuencia general. Sin embargo, estas últimas también son más prevalentes en los grupos de 25-34 años y 35-44 años: la violencia sexual predomina en los grupos de 25-34 años y 35-44 años con un 23% y 28% respectivamente, mientras que la violencia económica también es mayor en el grupo de 25-34 años con un 32%, al igual que en la violencia vicaria con un 12%. Finalmente, los resultados en el grupo de 45 años o más tampoco son generalizables debido al tamaño de la muestra, sin embargo, el participante reportó haber sufrido de violencia psicológica.

Al analizar la calidad de vida de las comunas, las comunas clasificadas como “medio-bajo” presentan un 100% de incidencia en violencia psicológica y simbólica, aunque estos datos tampoco son representativos por el bajo número de respuestas. En niveles altos de calidad de vida, la violencia psicológica se mantiene entre 80% y 92%, mientras que la simbólica alcanza el 54%. Los tipos de violencia sexual, económica y vicaria muestran porcentajes más bajos en general. La violencia sexual predomina en los niveles “Medio-bajo” con un 50% y “Alto” con un 42%. La violencia económica predomina los niveles “Alto” con un 25% y “Medio-alto” con un 30%. Por último, la violencia vicaria es mayor en el nivel “Medio-alto” con un 20%.

La búsqueda de apoyo varía según el tipo de violencia. La violencia vicaria presenta el mayor porcentaje de búsqueda de ayuda, con un 80%, mientras que la violencia psicológica, a pesar de su alta prevalencia, muestra un porcentaje menor de búsqueda de apoyo (41%). La violencia sexual, por su parte, tiene el menor porcentaje de búsqueda de ayuda (29%).

En términos de identidad de género, las mujeres cisgénero son el grupo que más buscó apoyo, con un 64% de las participantes accediendo a algún tipo de red de ayuda. Este grupo también reportó el porcentaje más alto de denuncias formales, con un 27% de mujeres cisgénero denunciando los episodios de violencia. Estos porcentajes podrían vincularse a la mayor oferta de servicios específicos para mujeres cisgénero proporcionados por instituciones como el SERNAMEG, lo que refuerza el acceso de este grupo en comparación con otros.

En contraste, las personas no binarias muestran un porcentaje menor de búsqueda de apoyo, con solo un 33%. Además, los hombres cisgénero, a pesar de ser el grupo más numeroso, muestran un porcentaje significativamente más bajo tanto en la búsqueda de apoyo (26%) como en las denuncias formales (11%). Esta disparidad subraya las brechas existentes en la oferta de servicios hacia otras identidades de género, que no siempre son contempladas en las políticas públicas o programas institucionales actuales.

Entre las personas trans, las mujeres trans destacaron por buscar apoyo en un 75%, mientras que los hombres trans alcanzaron un 50%. Sin embargo, ninguno de los participantes trans reportó haber realizado denuncias formales.

En cuanto a la orientación sexual, las personas lesbianas lideran en la búsqueda de apoyo, con un 63% recurriendo a redes de ayuda, seguidas por las personas pansexuales (44%) y bisexuales (38%). A pesar de ser el grupo más numeroso, solo el 30% de las personas gay buscaron apoyo, reflejando una menor inclinación a acceder a redes de ayuda en comparación con otros grupos.

Respecto al tiempo en denunciar/buscar apoyo según el tipo de violencia, los datos muestran que la violencia física es la que motiva con mayor frecuencia la búsqueda de ayuda inmediata, mientras que la violencia simbólica, psicológica, económica, sexual y vicaria presentan una tendencia significativa a retrasos prolongados, siendo “más de 1 año” el tiempo más reportado.



BIBLIOGRAFÍA

Amnistía Internacional . (2019). Movilizando a la Diversidad. Amnesty.

Alanez, D., & Jarro, A. (2022). Relaciones de poder y violencia intragénero en parejas lesbianas: ¿Quién es el hombre de la relación? *Journal de Comunicación Social*, 14(14), 79-104. <https://doi.org/10.35319/jcom-soc.2022141261>

Alday-Mondaca, C., & Lay-Lisboa, S. (2022). Telar interseccional: Una propuesta metodológica para producir y analizar discursos desde teorías contra-hegemónicas aplicada al estudio de la diversidad sexo-afectiva y de género. *Universidad Católica del Norte*.

Barrios Rada, C. R. (2023). Reflexiones sobre Judith Butler: El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad. *Diálogos Epistémicos en el Doctorado y Posdoctorado*, 175-182. <https://doi.org/10.53287/ikex4162ca47j>

Betancort Espinosa, J. A. (2022). Sensibilización ante la violencia de género y la violencia vicaria a través de la docuserie “Rocío, contar la verdad para seguir viva”. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de La Laguna].

Bucetto, M. S. (2017). La discriminación en razón de la orientación sexual. Un antes y después del caso Atala Riffo y niñas vs. Chile. *Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Alas Peruanas*, 19(1), 17-36.

Butrón Pavón, A. (2024). Violencia intragénero: Una revisión sistemática sobre factores de riesgo y variables influyentes. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Málaga.

Catalán Águila, M. (2018). Principales barreras de acceso a servicios de salud para personas lesbianas, gay y bisexuales. *Cuadernos Médico Sociales (Chile)*, 58(2), 43-47.

Centro de Estudios de la Justicia & Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. (2022). Estudio Acceso a la Justicia de las personas LGBTI. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Díaz, J. L., & Núñez, J. (2015). Violencia al interior de parejas de la diversidad sexual (LGBTI). *Liminales: Escritos sobre psicología y sociedad*, 1(7), 43-63. Universidad Central de Chile.

Escartín Solanelles, J., Garrido Rosales, S., Longares, L., & Rodríguez Carballeira, Á. (2019). Abuso psicológico en parejas intragénero: Estrategias, explicaciones y dificultades en su identificación. *Psykhé*, 28(2). <https://doi.org/10.7764/psykhe.28.2.1248>

Garrido, M. (2016). Consecuencias de la violencia intrafamiliar: Una medición de los niveles de ansiedad, salud mental, apoyo social percibido, autoestima y locus de control en usuarias del Centro de la Mujer de Estación Central. [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile].

Martínez-Guzmán, A., & Íñiguez-Rueda, L. (2017). Discursive practices and symbolic violence against the LGBT community within the university setting. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 27(Suppl. 1), 367-375. <https://doi.org/10.1590/1982-432727s1201701>

Martínez, C., Gálvez, C., Tomicic, A., Rodríguez, J., Rosenbaum, C., Aguayo, F. (2018). *Psicoterapia Culturalmente Competente para el Trabajo con Pacientes LGBT+*. Santiago de Chile: Centro de Estudios en Psicología Clínica & Psicoterapia, Universidad Diego Portales (CEPPS-UDP).

Mateo del Pino, Á. (2019). QUEER/CUIR - CRIP. *Anclajes*, 23(3), 1-9. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2019-2331>

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2023). *Cuenta pública participativa 2023*. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación. (2023). *Orientación Temática 2: ¿Cuáles son los conceptos que nos permiten conocer, comprender y dialogar respetando y valorando al estudiantado LGBTIQ+?*. Gobierno de Chile. Recuperado de <https://inclusionyparticipacion.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/113/2023/05/DOCUMENTO-PARTICIPACION-orientacio%CC%81n-tematica-2.pdf>

Orellana, A., Moreno, D., León, N., Hinojosa, M. N., Morales, M., & San Martín, K. (2022). *Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) 2022*. Pontificia Universidad Católica de Chile y Cámara Chilena de la Construcción. ISBN 978-956-414-830-4. Recuperado de <http://icvu.observatoriodeciudades.com>.

PRODEMU. (2020). *Glosario de Género*. Santiago de Chile: Fundación PRODEMU. Recuperado de <https://www.prodemu.cl/wp-content/uploads/GLOSARIO/GLOSARIO-final-28abril.pdf>

Rodríguez-Otero, L. M., Carrera-Fernández, M. V., Lameiras-Fernández, M., & Rodríguez-Castro, Y. (2015). Violencia en parejas transexuales, transgénero e intersexuales: una revisión bibliográfica. *Saúde Soc*, 24(3), 914-935.

Ronzón Tirado, R. C., Yedra, L. R., & Mendoza Pérez, G. P. (2014). *Violencia en las relaciones de pareja del mismo sexo*. Instituto de Psicología y Educación, Universidad Veracruzana.

Sanmartín Esplugues, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon. Revista de Filosofía*, (42), 9-21. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881/92151>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2022). *Coordinación para la Igualdad de Género - UNAM*. Recuperado de <https://coordinaciongenero.unam.mx/avadaportfolio/glosario-de-las-diversidades-sexogenericas-lgbtqi/>



 **iguales[®]**
2025